Martes 9 de Junio de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,110

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE
JUNIO—9.
SANTOS PRIMO Y FELICIANO MÁRTIRES.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia.
El siguiente dia partirán diligencias para dichos puntos.

VAPORES.

Hoy salen los siguientes:
El *Chacrua* para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El *Baiano* para Rio Grande y Puerto Alegre. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 9 de la mañana.

EL SIGLO

Dos políticas en lucha.

Dos políticas hace largos años, se disputan el predominio en el partido liberal del Rio de la Plata.

La una es la política franca, abierta y leal que conviene á los partidos en la democracia: es la política que confia en la justicia de su causa y lucha sin transacciones mezquinas, sin vacilaciones y sin dudas; es la política que busca la popularidad y el triunfo en la conciliacion de las grandes ideas y de las grandes conveniencias de la patria, á despecho de la desunion de las personas, y de la resistencia de los intereses individuales.

La otra es la política encubierta, pusilánime y jesuítica, propia de los partidos en los pueblos que han perdido la enérjia vital del patriotismo; es la política sin conciencia y sin firmeza que camina á tientas, desviándose á cada paso de su rumbo, y consintiendo en dejar en pié los obstáculos antes que arrostrar la dificultad de destruirlos; es la política que busca la conservacion del poder en *acomodamientos de personas*, en la tolerancia de los abusos, en las transijencias inmorales y en las transacciones indignas.

Hace largo tiempo que las dos políticas se disputan el triunfo; hace largo tiempo que la razon y la esperiencia lo han discernido á la primera y sin embargo la lucha continúa todavia.

Es que la una es la política de la responsabilidad, y de la lucha, del patriotismo severo, de la conciencia inflexible, y la otra es la política cómoda é irresponsable de las dificultades eludidas, de la inercia erijida en sistema de gobierno, de las derrotas voluntariamente aceptadas.

Entretanto si algo hay para nosotros evidente, es que en valde puede irse en busca de la realizacion de los principios, del triunfo de la justicia social, sino se siente el alma templada para el combate, inspirada por la fé, vivificada por la enerjia y la laudacia.

Dios dijo al hombre: Ganarás tu pan con el sudor de tu frente! Y dijo á los partidos: Ganarás la victoria con el esfuerzo del trabajo, con la abnegacion y el sacrificio.

Ved en la República Argentina. El pueblo de Buenos Aires, inspirado en un alto propósito, resuelto á vencer ó á sucumbir con él, venció todas las resistencias que el caudillaje le oponia en la República entera, en la misma campaña de la Provincia.

Es la obra de la política leal y decidida que hemos descripto; ella fué el arma invencible del pueblo de Buenos Aires hasta el 8 de noviembre; fué el arma que volvió á empuñar mas tarde para triunfar en la batalla de Pavon.

Viene despues la política del general Mitre; vienen con ella las transaciones inmorales, las contemporizaciones con Urquiza, el empirismo de la diplomacia y el estratagema suplantando la gran escuela de la sinceridad y el patriotismo.

Datan desde entonces la decadencia del partido liberal en la República Argentina, decadencia que amenaza terminar en ruina con el triunfo posible del caudillo de Entre Rios en la lucha electoral.

Ved en la República Oriental.

La Defensa de Montevideo es la hija lejitima de la política enérjica y audaz que levanta la bandera del deber, y se cree obligada á sostenerla contra todo el universo conjurado.

Pero la Defensa termina y una política distinta se enseñorea del campo.

Empiezan las fusiones, las contemporizaciones con los caudillos, la debilidad para afrontar la lucha; se obedece ciegamente á la ley de las circunstancias; falta la iniciativa y la audacia; y todo desde entonces viene conspirando contra la organizacion y la fuerza del mismo partido que levantó y defendió las murallas de la civilizacion.

La esperiencia es elocuente, y el general Batlle, se encuentra en aptitud de aprovecharla en bien de la patria y de su nombre.

Unir en un vínculo comun de patriotismo, de energia y de gloria, el gobierno de 1868 y el Gobierno de 1843, borrar en un dia diez y ocho años de estravio y de desgracias, continuar en toda su pureza, en toda su plenitud y su vigor la sublime tradicion de la Defensa.

Tal es la mision honrosa que puede el general Batlle realizar, si entre las dos políticas que á todo gobernante se presentan sabe elejir la única capaz de salvar un partido y de regenerar un pueblo.

C. M. R.

Justo y moral

El Ministerio de Hacienda pasa una circular á los Gerentes de los Bancos significándoles que si no hacen la conversion con mas actividad, se verá el Gobierno en la necesidad de retirar la fuerza pública que pone en ellos para custodia, pues no puede ser instrumento de una inmoralidad semejante.

El Gobierno tiene razon en proceder asi.

Por nuestra parte habiamos notado ya abuso tan irritante, pero habiamos querido abstenernos por evitar que se nos hicieran nuevas recriminaciones, atribuyéndonos el propósito de perjudicar á esos importantes establecimientos.

Pero puesto que el Gobierno ha tocado la llaga, diremos que efectivamente se ha estado abusando escandalosamente de la paciencia del público, llevándose ese escándalo hasta el extremo de haber Banco que no ha convertido en un dia veinte mil pesos. El Gobierno hace bien en escusar toda responsabilidad en esos hechos abusivos.

He aqui la referida circular:

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Junio 8 de 1868.

CIRCULAR.

La morosidad que como es de notoriedad pública ponen algunos de los Bancos de esta capital en la conversion de sus billetes por oro, dá pábulo á suposiciones gratuitas, que el Gobierno no puede autorizar con su silencio ni dejar pasar inapercibidas sin menoscabo de su dignidad.

La fuerza pública que se estaciona en la puerta de aquellos establecimientos, vá única y esclusivamente con el objeto de mantener el mejor órden para la conversion, pero nó seguramente para cooperar á la lentitud con que ésta se practica, como maliciosamente se hace circular sin embargo, por ciertas personas mal avenidas con el actual órden de cosas.

A fin de dar mayor desahogo á los Bancos y de facilitar la conversion de aquellos de sus billetes que estuviesen en manos del público, el Gobierno dispuso tambien que las notas de dichos Establecimientos fueran recibidas como oro en las oficinas públicas; pero desgraciadamente ese acto de deferencia por parte de la autoridad no ha dado los resultados que el Gobierno se prometia, y ahora como antes es de notarse la irregularidad y la lentitud con que algunos de ellos especialmente verifican el rescate de sus billetes.

En mérito de lo espuesto, debo prevenir á vd. por órden de S. E. el Presidente de la República, que si en adelante no se hace con mas regularidad y prontitud la espresada conversion, el Gobierno se verá obligado á retirar la fuerza empleada hasta aqui con el objeto ya indicado, á fin de no recargar con un servicio por demas pesado, á los ciudadanos que la forman y que harto se han perjudicado ya en sus intereses y negocios en los dias de fatiga y desvelos que llevan desde el 1º del corriente.

El infrascrito saluda á vd. con toda consideracion.

PEDRO BUSTAMANTE.

Sr. Gerente del Banco....

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION DEL 8 DE JUNIO.

Presidencia del Sr. Chucarro.

Abierta la sesion con los Sres. Acosta y Lara, Magariños Cervantes (D. Alejandro), Silva, Plá, Gomenzoro y Rodriguez, se aprobó el Acta de la anterior, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados.

El P. E. acusa recibo de la resolucion que le autoriza para dar de alta en el ejército al Coronel D Manuel Caraballo.

La Cámara de RR. remite un proyecto de ley declarando incompatible el cargo de Ministro con el de miembro del Tribunal de Justicia.

Varios decretos de la misma ordenando unos, pension á Doña Isabel Nin de Suarez, á la viuda del teniente D. Silvestre Nava, y á Doña Nicolasa Alzaibar de Rodriguez, y otros acordando 500 $ mensuales para la obra del templo de San Isidro, y 800 $ para el de Minas.

Dos mas, declarando hijos legítimos á los de D. Juan da Cunha, y á Da. Indalecia Valenzuela.

El pro secretario del Senado solicita se equipare su sueldo con el del secretario.

El Senador Reiles pide licencia para ausentarse temporalmente.

La Cámara de RR. comunica haber recibido los decretos del Senado relativos á los templos de San Juan Bautista y Concepcion de esta ciudad.

La Comision de cuentas avisa haber nombrado para contador con fecha 1.º del corriente á D. Adolfo Olivera, para auxiliares á D. E. Laviña y D. Urbano Chucarro, y para portero á D. Juan Castell.

Da. Petrona Escalada pide la pension que tenia su madre.

Entrando la Cámara á ocuparse de los asuntos de la órden del dia, fueron sancionados en general y paticular las minutas de decreto relativas á las pensiones acordadas por gracia especial á Dª. Nemecia Rodriguez, á Dª. Landencia Arias, á Dª. Manuela Monegal de Ferreira, y á la viuda de D. Santiago Soriano.

Se sancionó tambien la minuta de resolucion relativa al reclamo de los herederos de D. Rafael Diaz, de un crédito contra el Estado.

No habiendo mas asunto se levantó la sesion previniendo el Sr. Presidente que se citaria el Senado cuando entrase algun asunto de interes no existiendo presentemente ninguno.

Cámara de Representantes.

SESION DEL 8 DE JUNIO

Presidencia del Sr. Cabral.

Reunidos en el salon de sesiones los Sres. Chucarro (D. Eduardo), Acosta, Tezanos, Magariños Cervantes (D. Juan Antonio), Sayago, Moran, Lacuesa (D. Floro), Rodriguez, Ferreira, Herosa, Mac-Eachen, Vidal (D. Francisco) Garcia, Perez (D. Felipe), Martinez, Laviña, Regules, Chucarro (D. Alejandro), Fajardo y Susviela, anunció el Sr. Presidente que no habiendo número para sesion, iba á dar cuenta de los asuntos entrados, que fueron los siguientes:

El P. E. acusa recibo á los decretos que destinan una cantidad para la obra de los templos de la villa de San Juan Bautista y Concepcion de esta ciudad.

D. Zoilo Alonso presenta un proyecto para conservar en perfecto estado de limpieza los caños maestros.

El diputado Garcia presentó á la mesa un proyecto de ley creando un impuesto de 15 centésimos por cada animal vacuno ó yeguarizo que se extraiga del departamento de Minas, de 20 por cada cuero de la misma especie, de 10 por cada quintal de lana y 8 por cada fanega de trigo, destinando su producto esclusivamente para ayudar á la conclusion del templo que se construye en la villa de Minas.

Habiendo sido suficientemente apoyado y fundado por su autor, se destinó á la comision respectiva.

INTERIOR

Señor Redactor de *El Siglo*.

Os agradezco, señor, las líneas que habeis querido consagrar al *sistema de las carnes* FRESCAS CONSERVADAS POR EL PROCEDER GORGES.

Como se trata de una cuestion capital para este pais y de un interes universal, permitidme completar con algunas observaciones sumarias el informe del Sr. Dominguez publicado en nuestro número del 1º de Junio.

El Sr. Dominguez establece que 24,731 libras de carnes conservadas han producido 40,000 pesos á 8000 francos, ó sea, poco mas ó menos—0,66 centésimos ½ el kilógramo.

Luego esas carnes estaban conservadas y tenian un valor real y comercial puesto que se han vendido á 0,66 centésimos y ½ el kilógramo.

66 centesimos y ½ por kilogramo! ¿V. proclama desastroso ese resultado? pero señor Dominguez, solamente cien novillos elaborados cada dia y vendidos á este precio, producen al fin de un año, mas de *dos millones de beneficio neto*:

Me encargo de demostrarlo á quien quiera ó bien oirme ó ver.

Justamente agrega el mismo informe, la conservacion de esas carnes ha ocasionado un gasto de 229.679 sea 85,835 fr. 40 centésimos.

Sin duda alguna, esas cifras temibles disminuirian considerablemente el valor del proceder. Si (lo que el Sr. Dominguez se olvida de mencionar) no se pudiese tomar en cuenta los [illegible] instalacion designados jeneralmente, bajo el título de *gastos generales* tales como:

Sueldos y salarios de tres contra-maestres destinados á la instruccion de los obreros del pais, su pasage de venida y vuelta á Europa:

El tiempo perdido en un mal hotel á causa de la epidemia que hacia rigorosos estragos en Buenos Aires.

La falta de obreros para una instalacion industrial en el pais menos industrial del mundo.

—Una fábrica de productos químicos especiales.

—El precio ridiculamente exagerado de las cosas mas vulgares é indispensables.

¿Es culpa del sistema si las mercaderias han vendido al inventor la materia prima á 200 y 500 p% mas arriba de su valor real?

¿Es culpa del inventor si para su primera esperiencia se ha visto obligado á pagar 5 fr. lo que en Francia se vende á 50 cs?

Si ademas el inventor careciendo de los elementos mas indispensables á la conservacion, reducido por circunstancias molestas á fabricar él mismo el producto químico, no conocia ni la composicion de las carnes que estaba llamado á conservar, ni la calidad de los productos cuya esperiencia hacia por primera vez, el inventor deciamos debia fabricar y entregar aturdidamente mercaderias defectuosas?

¿O en el interés general, no debia al contrario poner la mayor circunspeccion en la emision de sus billetes?

Vd. se negó á una entrega de una miserable suma de tres mil francos agrega Vd., porque su confianza en mi, habia cesado. Esta insinuacion es pérfida y calumniosa, señor Dominguez; la confianza no se implora, mas bien se impone; y en todo este negocio mi conducta intachable, merecia á lo menos el respeto y aprecio que Vd. debe á mi carácter y á mis trabajos.

Tambien habla V. de seis novillos perdidos y cien carneros y eso por culpa mia.

Otra acusacion desleal, señor, pues, no ignora V. que sin productos químicos, me era de todo punto imposible trabajar en la conservacion.

Con respecto á los 100 carneros, estaban ya podridos cuando me fueron entregados, como lo constató V. mismo.

Vd. lo sabe bien, Sr. Dominguez, que por mi carta publicada el 5 del pasado Mayo, he notificado á V. que cesaba la esplotacion de mi procedimiento, no deseando ser esplotado yo tambien.

Actualmente señor, si vd. se negó á creer que podia producir con prontitud y con menos gastos que cualquier saladerista; que podia elaborar *cien ó doscientos* novillos, *mil ó dos mil* carneros por dia; que en una esplotacion regular y con un material adecuado los gastos de conservacion no alcanzarian á mas de *un franco*, por cada novillo, ó por cada diez carneros, todo eso no prueba nada, absolutamente nada en contra de la eficacia de mi procedimiento de conservacion, ni tampoco que me sea permitido decírselo en favor de vuestra inteligencia comercial, desde que vd. no atreviéndose á negar la bondad de mi procedimiento, ha dejado caer de sus manos la posibilidad de su esplotacion.

Quiera vd. admitir señor la seguridad de mi consideracion.

EDUARDO GORGES.

EXTERIOR

Buenos Aires.

De *La Patria* y *La Tribuna* copiamos lo que vá á continuacion:

DIGNA ACTITUD.

Apénas supo Urquiza la revolucion de Corrientes, se preparó á mandar auxilios á Cáceres. La nota en que *disimuladamente* lo dice va al pié, y la digna contestacion que le dá el Gobierno Nacional.

Siquiera hubiera procedido siempre asi el General Mitre!

El Gobernador de Entre-Rios.

Uruguay, Junio 2 de 1868.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

Tengo el honor de participar á V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, que habiendo tenido el infrascripto aviso, de que habia estallado un movimiento revolucionario en la vecina provincia de Corrientes, ha ordenado la reunion de las divisiones de la frontera cuya fuerza espera las órdenes que se le impartan para cumplirlas.

Dios guarde á V. E.

JUSTO J. DE URQUIZA.
Nicanor Molinas.
José J. Molinas.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Junio 3 de 1868.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia de Entre-Rios.

He tenido el honor de recibir la nota fecha 2 del corriente en la que V. E. comunica la reunion de fuerzas que habia ordenado en vista del movimiento revolucionario que habia tenido lugar en la vecina provincia de Corrientes, y pone estas fuerzas á disposicion del Gobierno Nacional.

El señor Presidente á cuyo conocimiento he elevado el contenido de esa nota, me encarga diga á V. E. en contestacion que, no habiendo sido requerida la accion del Gobierno de la Nacion, es su deber guardar absoluta prescindencia en los sucesos que en la citada provincia de Corrientes se desarrollan.

Por esta razon, á mas de las prescripciones [illegible] general, S. E. ha [illegible] dado especiales [illegible] á todos los gefes y oficiales que se encuentren en la espresada provincia de Corrientes, se abstengan bajo la mas séria responsabilidad de toda participacion en las desgraciadas agitaciones porque ella pasa, y me encarga prevenga á V. E. en consecuencia, que esta es la línea de conducta que debe V. E. observar.

Asi mismo me encarga el Sr. Presidente que, á la vez que agradezca á V. E. el celo con que se ha apresurado á reunir y á poner á sus órdenes las milicias de las provincias de su mando, le diga que puede V. E. proceder á licenciarlas, dejando solamente aquella parte que V. E. considere absolutamente necesaria para hacer efectiva la neutralidad y asegurar la tranquilidad de sus habitantes, pues que si por desgracia se encendiera la guerra civil en la de Corrientes, de manera que, comprometiendo la paz pública, fuera obligado el Gobierno de la Nacion á tomar por derecho propio aquellas medidas que sus deberes generales le prescriben al objeto de mantener ó restablecer el órden y garantir á todos el goce de sus derechos y el imperio de nuestras instituciones, cuenta con elementos ya organizados y que pronto y fácilmente ocurrirán allí donde fuera necesario.

Dios guarde á V. E.

Eduardo Costa.

LA MAREA SUBE—Despues de escribir el artículo que vá en otro lugar sobre la destitucion de nuestro compañero Wilde, llega á nuestro conocimiento un nuevo escándalo.

Dos Oficiales del Ministerio de Gobierno de la Provincia, los jóvenes Montero y Ponce, hubieron de ser destituidos ayer por el solo hecho de ser noticieros de uno de nuestros colegas de la mañana.

Esos jóvenes ni han llamado traidor á D. Adolfo Alsina ni cosa que se le parezca, pero como pudieran revelar cosas que al Gobernador no le convendrá que se sepan, firmó su destitucion.

Esta sin embargo no se llevó á cabo, gracias á la intervencion oficiosa de una persona cuyo nombre no conocemos.

Como se vé, el Dr. D. Adolfo Alsina no se para en medios.

Fíjense la *Tribuna* y el *Nacional* que con tan justa razon protestaron contra las destituciones del Gobierno Nacional en 1864 y resuélvanse á medir con la misma vara á los Griegos y á los Troyanos.

El Banco Comercial de Santa Fé.

El público ha podido apreciar la imparcialidad con que hemos atacado al Banco Mauá, cayo mal estado fuimos los primeros en denunciar. Sus hechos no nos han desmentido.

Ahora tenemos que denunciar el mal estado del Banco Comercial de Santa-Fé, garantiendo que hay en la plaza valores protestados por cerca de *cien mil duros*.

Aunque estas noticias produzcan cierta alarma en el comercio, no nos es posible prescindir de darlas, teniendo en vista que nuestro deber es velar por los intereses generales de la comunidad.

Correspondencia de Italia.

Florencia, Mayo 5.

Os he hablado anteriormente de las *greves* que han tenido lugar en Turin y Milan. Todos se han afectado dolorosamente con los desórdenes que acaban de tener lugar en Bolonia. Todo el dia 14 y el 15, los almacenes, tiendas y establecimientos públicos permanecieron cerrados, impidiéndose á los paisanos que fueran al mercado. Grupos numerosos de obreros, jóvenes de veinte años la mayor parte, recorrieron la ciudad en todas direcciones, haciendo bajo una lluvia de piedras, cerrar las tiendas abiertas y ejerciendo sobre sus dueños lamentables violencias.

Los carniceros y panaderos habian tambien cerrado sus casas, y la ciudad se hubiera visto amenazada de una especie de hambre, si la autoridad no hubiera hecho abrir á la fuerza en diferentes partes, muchos cuartos de carne y panaderias.

Al mismo tiempo, el mayor número de los tipógrafos se declaraban tambien en *greve*; de modo que en estos dias no hemos recibido de Bolonia mas que un diario ministerial que nos daba detalles incompletos.

En la tarde del 14, una multitud de pueblo precedida como en todas partes donde hay desórden por una masa compacta de muchachos con los bolsillos y las manos llenos de piedras, se presentó ante la casa de la prefectura gritando y silvando.

En el momento en que las piedras empezaban á romper los vidrios del palacio, llegó la fuerza pública y no consiguiendo nada apesar de todas las advertencias hechas en medio del mayor tumulto, de una lluvia de piedras y de una nube de silvidos, se vió en la precision de cargar al pueblo. Hubo algunos heridos y esto hubiera podido traer mayores consecuencias. El resto del dia, permaneció la poblacion tranquila; todas las tiendas estaban todavia cerradas, y la tropa ocupaba militarmente la plazas y calles principales.

La noche se pasó en una calma relativa. Al dia siguiente todos los almacenes permanecieron como en el anterior, cerrados, pero no hubo desórden. Una multitud del pueblo se presentó ante la prefectura reclamando y gritando. Una diputacion quiso ver al prefecto, pero este respondió, que no recibiria á nadie hasta que no hubiera entrado todo en el órden y la legalidad.

Silvidos y gritos hostiles acojieron esta enérgica respuesta, despues de lo cual la multitud se retiró [illegible] pecto de [illegible] durante esos dos dias el as[illegible] murallas se bombardean [illegible]

La segunda noche, volvió de pronto la calma, y ayer 16, todos los almacenes, tiendas y establecimientos públicos, se abrieron dando el ejemplo los cafées y cervecerias. Los obreros han vuelto á sus trabajos, y á la hora en que os escribo, nadie creeria que sobre la capital de las Romanias acababa de soplar el viento revolucionario.

Han tenido lugar numerosos arrestos, contándose hasta ayer cuarenta, entre los cuales treinta son jóvenes de 17 á 20 años á quienes se podria llamar los lanzadores de piedras: los otros son acompañantes.

El *Amico del Popolo* y el *Indipendente*, dos pequeños diarios de color mazziniano bastante pronunciado, han sido recojidos por órden del procurador del Rey. El director y los redactores han sido encarcelados,

Todavia no os he dicho las causas que motivaron este desórden.

En mi opinion y segun lo que he podido ver por los relatos de los diarios de ayer, esas causas son múltiples. La causa reconocida y por la que el pueblo ha gritado, es la tasa sobre la riqueza mobiliaria que ha dado ya lugar á las *greves* de los obreros gubernamentales de Turin y á los cocheros de carruajes de alquiler, de Milan. Pero el móvil de los acompañantes, la causa porque el pueblo se ha sublevado, era segun mi parecer, otra.

Hace tiempo que Bolonia es conocida por sus aspiraciones democráticas y republicanas; aspiraciones que se encuentran en todas partes donde existe un gran número de estudiantes que han adquirido un ascendiente sobre la poblacion. Mazzini ó al menos su nombre, tenia mucha parte en esto. Lo que lo prueba, es que sé de buena fuente, que se han proferido gritos de: «abajo Victor Manuel! Viva la república!»

Hay otra tercera causa que se liga indirectamente con esta.

Os hé hablado en estos últimos dias del proceso que el consejo de instruccion pública ha levantado á tres profesores de la Universidad de Bolonia, los Sres. Ceneri, Carducci y Piazza. Como creo habéroslo dicho tambien, el consejo ha pronunciado su fallo hace cuatro ó cinco dias. El primero de estos profesores ha sido condenado á cuatro meses de suspension, el segundo á dos y medio y el tercero á uno y medio. Luego, ved ahí la reunion de los hechos: los desórdenes de Bolonia han estallado al dia siguiente ó al dia despues de pronunciada la sentencia.

Los estudiantes, comprendiendo perfectamente que el fallo del consejo no podia ser favorable á sus tres profesores, habian ya desde muchos dias minado el terreno; no han tenido mas que aplicar el fuego á la pólvora. Lo que mas me confirma todavia en esta última opinion, es que tres profesores de la Universidad, entre los cuales se cuenta M. Ceneri, condenado á cuatro meses de suspension, ha arengado á una multitud del pueblo desde un balcon de los cuartos alquilados por la *Société ouvrière* y le han hecho adoptar conclusiones del tenor siguiente: Enviar una peticion á los Ministros y al Parlamento contra la tasa sobre la riqueza mobiliaria y su mala reparticion; protestar al mismo tiempo contra el derecho de molienda que la Cámara parece adoptar; y en fin, *suspender la greve hasta nueva órden*. Me parece que es imposible ser mas claro.

Los acontecimientos de Bolonia son la gran cuestion del dia; esto os esplica porqué he querido dar á su desenvolvimiento mayor estension. Paso ahora á la Cámara, respecto de la cual poco tengo que deciros. Sabreis ya todo lo que ha pasado ayer, cuando os diga que los Diputados presentes no formaban número: no se ha hecho nada y he ahí una sesion perdida totalmente.

M. Córdova en nombre de la Comision del curso forzoso, ha anunciado que esta no se hallaba todavia en estado de presentar su informe respecto á la órden del dia Corsi, y ha pedido á la Cámara una próroga que le ha sido concedida.

Se esperaba ayer que entre los varios proyectos de ley que presentará el Ministro de Hacienda, se hallaria entre ellos el que se refiere á la reorganizacion de la administracion de los Ministerios y el relativo á la reforma judicial.

Este último, dicen que suprime cinco cortes de apelacion reduciendo su número de 19 á 14. Se esperaba igualmente la deposicion de dos [illegible] á los presupuestos de guerra y marina, introduciendo una economia de 25 millones.

La órden del dia Chiaves queria 30; pero es necesario recordar que M. Cambray-Digny aceptando en principio esta órden del dia, ha hecho sus reservas sobre la cifra.

Puesto que le hablo del presupuesto de guerra, le hago saber que corre el rumor de la creacion de un campo militar cerca de Siena, dándole el mando de él al general Cialdini, que no saben como ocuparlo y que parece el hombre predilecto para esta clase de puestos. Es muy posible por otra parte, que el campo de Siena tenga el mismo éxito que el de Pisa que jamás ha existido.

Del rumor que acabo de comunicaros, se puede sacar la conclusion que el gobierno busca el desenvolver sus armamentos, lo que seria muy opuesto á los 25 millones de economias de que acabo de hablaros.

Se pretende al contrario, que el licenciamiento de la clase de 1843 acaba de ser resuelto y que bien pronto será puesto en ejecucion.

El Ministerio de Hacienda ha hecho publicar en la *Gazette Officielle* el decreto que enajena los 4.800,000 francos de renta ya en circulacion en el mercado de Paris, y que á lo que se crée, han sido en gran parte la causa de la baja de [illegible] anunciaros la llegada á Turin de los grandes personajes que vienen á asistir al casamiento del príncipe Humberto. La reina de Portugal con su hijo y la princesa Clotilde, están en este momento en la antigua capital. Se espera allí próximamente al príncipe Napoleon, al príncipe Federico Guillermo con su esposa, y al archiduque Luis Victor.

Se dice que el papa vá á obsequiar á la princesa Margarita con un magnífico cuadro en mosaico representando á la Virgen. Las damas romanas le enviarán tambien una magnífica diadema de perlas, rubies y esmeraldas.

M. de Malaret, ministro de Francia, ha llegado aqui anteayer.

Resultado de las reformas inspiradas por el espíritu de sistema.

Hemos estado observando con imparcialidad y calma los efectos que en la situacion económica de Francia, ha producido el tratado celebrado con Inglaterra en 1860 y las demás disposiciones que han debido ser su consecuencia necesaria, buscando como en todas las aplicaciones de la escuela libre-cambista lecciones útiles para nuestro pais

No tenemos las reformas hechas, con la apariencia de secundar las ideas de aquella, en Inglaterra por decisivas, por razones que mas de una vez hemos espuesto; como no tendriamos por comprobante de la falsa proposicion de que todos en cualquiera edad y fuerza tenemos iguales medios de salir victoriosos en lucha cuerpo á cuerpo, sino fuera el temor que nos detiene, el que se nos presentara á un hombre robusto frente á frente con un luchador de iguales fuerzas, viendo que obligado al combate lo sostiene con ventaja. Tal era el estado de la industria inglesa al derribar la proteccion. La Francia ha ofrecido el problema con términos mas decisivos; el atraso de su situacion era todavia muy notable al sujetarla á la lucha, y debia ofrecerse á la vista de todo el mundo lo que puede la libertad de relaciones mercantiles abandonada á si propia, ó con poco sosten del poder moderador del Estado; si el egoismo del productor y del consumidor llegan á armonizarse en circunstancias en que al primero le faltan fuerzas para competir, y al segundo le sobran productos estrangeros mejores y mas baratos que los nacionales para aplicarlos á sus necesidades. Si basta gozar de la libertad, invocar á la libertad, esperar en la libertad, para encontrar lo que falta á un pais para llegar á la perfeccion de otros: hacer uso de la receta del nuevo Jacop, querer con firmeza y decision para curar el mal de debilidad: si tiene la libertad la virtud maravillosa de la lanza de Aquiles, que curaba las heridas que ella misma producia; si puede reparar los descalabros que el rudo combate con los mas poderosos causa á la riqueza nacional.

Varias veces hemos trasladado á estas páginas los lamentos de los industriales y agricultores franceses. Hasta ahora los ayes de los que en una parte y otra perecian en la refriega, miéntras hacian los mas heróicos esfuerzos para no dejarse vencer, eran molejados de debilidad y falta de inteligencia; no se percibian envueltos en la confusion de los primeros momentos de una reforma trascendente; aun en ciertas ocasiones se podia señalar á su lado datos de apariencia contradictoria.

Hemos visto sin embargo que á medida que el tiempo ha ido aclarando los resultados de la reforma, que se ha despejado el horizonte económico del mundo de todo lo que tenia de anormal, á consecuencia de haberse restablecido el equilibrio roto por la guerra en un gran mercado del nuevo mundo, lejos de haber mejorado la situacion de la Francia, ha empeorado de dia en dia, y hoy ofrece resultados desastrosos que en vano intenta ahogar la griteria libre-cambista.

El manifiesto de todas clases de la sociedad de Roubaix, del que dimos cuenta no hace mucho redactado no por una clase, sino por todas las de la poblacion, ha inaugurado un periodo de reaccion de la idea proteccionista ante los estragos de la reforma. El animoso ejemplo de este distrito manufacturero, ha comunicado su ardor á todos los demas centros importantes de industria y comercio, y cual la mecha aplicada á un reguero de pólvora, ha hecho estallar una general detonacion en todo el campo. En todas partes se atribuye en gran parte la actual crisis industrial á los efectos de las inconsideradas reformas que se inauguraron en 1860.

En los trabajos que se hacen hoy para esplicar sus efectos, se abraza ya todo el conjunto de la gran industria francesa y ofrecen la leccion completa que deben apetecer los que se interesan por el bienestar y la prosperidad nacional. Lo que en ellas descuella, es la consignacion del resultado del comercio. Los productos manufacturados que se importaron en 1860, importaban 58 millones, han ido en aumento desde entonces hasta llegar á 207 millones en el año último; y lo que es mas significativo, que léjos de detenerse como es regular la importacion ante la crisis actual, que exige una reduccion en el consumo, se ha aumentado considerablemente. Segun las cifras provisionales publicadas por la administracion de aduanas llegará este año á 232 millones, es decir, que habrá cuadruplicado en el espacio de siete años. Añadiendo á esta cantidad, destinada al consumo interior, 50 millones de productos medio elaborados, introducidos con franquicia á cargo de la esportacion, tenemos la suma de 282 millones.

Desde luego las fábricas francesas han perdido la elaboracion de los productos que integran esta suma. Otros son sin embargo los males que el nuevo régimen económico ha producido. La concurrencia esterior, segun se manifiesta en [illegible] perjudicial aun á los intereses patrios, por la influencia que ella tiene en los precios. Se debe á ella que se mantengan los precios á unos tipos que generalmente no permiten á los fabricantes cubrir sus gastos de produccion, aun despues de haber verificado en sus manufacturas las mayores trasformaciones y de haberlas montado con máquinas y medios los mas perfectos. A pesar de esto la generalidad de los fabricantes no se ha decidido por ahora cerrar sus talleres y prefieren vender mal que dejar producir, de aqui que el envilecimiento de los precios se haya hecho permanente sin esperanza de mejora.

Contribuye á aumentar el mal de esta situacion, segun se ve, el que habiéndose decretado la reforma económica sin preparacion alguna, ha tenido por efecto el desencadenar la concurrencia interior al mismo tiempo que la esterior. Las pequeñas fábricas que tenian poco capital y escaso crédito, perecieron al primer choque de la invasion estranjera; los grandes establecimientos, al contrario, acometieron la empresa de trasformarse completamente á la moda inglesa. Buscaron el resultado de disminuir el precio de los artículos aumentando los medios de producir. De aqui el gran número de los altos hornos, el ensanche de la capacidad de las fábricas la introduccion de los medios mecánicos para reemplazar el trabajo del obrero.

De estos esfuerzos ha resultado una produccion exuberante, y como consecuencia una plétora de productos nacionales y estranjeros que el consumo no puede absorver. Esto ha hecho llegar la perturbacion á su colmo y la crisis al grado de intensidad que hoy se lamenta.

Examinando cada uno de los grupos de industrias que constituian la floreciente produccion francesa, se ve claramente la exactitud de los detalles de este cuadro. El primer efecto del tratado en la industria metalúrgica, fué el aumentar las importaciones de hierro fundido y de acero, de 5 millones que integraba en 1860, á 47 millones en 1862. No se necesitó nada mas para determinar la caida de un gran número de altos hornos que se alimentaban con el combustible

---

FOLLETIN 35

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUERFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

El jóven sintió en su corazon una cosa parecida al remordimiento.

Quiso sacudir aquella nube de tristeza que le rodeaba; al apoyarse en la mesa para incorporarse, su mano tropezó con un papel.

Era una carta dirigida á su nombre.

Gervasio se estremeció.

La letra era de Virginia.

En otra ocasion, se hubiera apresurado á devorar su contenido; entonces se quedó trémulo, sin separar sus ojos de aquella letra menuda y compacta, en cuyas espresiones presentia una merecida reconvencion.

Por último, se decidió á romper el sobre y á leer.

Hé aqui lo que Virginia le escribia:

IV

«Gervasio: hermano mio ¿estás enfermo?

«Ha mucho tiempo que no sé de tí.

«No quiero creer que te olvidas de tus amigos; sin embargo, si escucho una voz secreta que me habla desde el fondo del corazon debo presumirlo.

«Estoy triste: ¿por qué?

«La naturaleza sonrie; la noche está serena y despejada; las estrellas rielan mas que nunca; la brisa es templada y suave; los gusanos de luz brillan entre el césped de nuestro huerto, y se oye á lo lejos el canto del ruiseñor.

«En este momento el reló de nuestra aldea hace oir su pequeña campana, que da las doce ....esa campana que juntos hemos ido tantas veces. ...

«A pesar de esta calma de la naturaleza, estoy.... muy triste.... hoy he llorado....

«¿Y sabes por qué, Gervasio?

«Porque en este momento creo que me amenaza una gran desgracia.

«Esta mañana he visto que nuestro tilo empieza á secarse.

«¿Cuál es la causa?

«Tiene agua abundante, y la brisa le acaricia como antes; sin embargo, la sávia huye de sus ramas; su follaje está marchito.

«Y á medida que una enfermedad estraña le consume, he advertido que sus ramas, entrelazadas antes con las del paraiso, van desprendiéndose poco á poco, y abandonan á este último.

«¿No es esto suficiente para hacerme llorar?

«No habrás olvidado que juntos plantamos los dos árboles; que de comun acuerdo simbolizamos en ellos nuestra suerte....

«Y hoy veo que el tilo parece abandonarme; que sus marchitas ramas tardarán muy poco en negarme su sombra...

«Gervasio, ¿por qué no me escribes?

«¡Si vieras cuanto sufro con tu silencio!

«Dicen que estoy pálida y desmejorada.

«El otro dia oí decir á la tia Fidela, que me parezco á la Dolorosa que hay en la ermita del Cerro: fuí á verla, y efectivamente, mis ojos están hundidos y amoratados como los de la imágen, y mis labios descoloridos, y mis mejillas pálidas como las de la madre de Dios.

«Ahora mas que nunca, y sin saber por qué, recuerdo tu estancia entre nosotros.

«Todos los dias me paso dos ó tres horas en el cuartito que ocupabas en casa. Todo está lo mismo que lo dejaste; parece que todos los objetos están esperando tu vuelta.

«Encima de la mesa te dejaste abierto tu Semana Santa, el otro dia lo noté: una ráfaga de viento que entró por la ventana, volvió dos hojas; apareciendo la página en que empieza el Salmo: *De profundis clamavi*....

«¡Nunca me han parecido tan conmovedoras esas palabras!

«Encima de tu cama está el crucifijo de marfil, con la rama de romero bendito que nos dió el señor cura en la última procesion de las Palmas.

«Y mi memoria recuerda constantemente todas las veladas del invierno, en las que, junto al fuego del hogar, hablábamos de los acontecimientos de la aldea, ó bien nos leias tú algun pasaje del *Quijote*, de que gusta tanto mi padre....

«Tambien me acuerdo del dia en que tu hermanita Catalina se cayó en el estanque del huerto, y la sacó Cain cuando te ibas á lanzar para salvarla.

«¡Cain! ¡Cuanto me acuerdo de tu pobre perro!

«¿Me habrá olvidado *tambien*?

«¡Oh, todos estos recuerdos no serian para mí tan crueles, si tu no nos hubieras abandonado! ¡Si el tilo floreciese como antes y no amenazase morir!

«Porque morirá, Gervasio; no sé que secreto instinto me dice que ya no volverá á cobijarnos con su sombra.

«¡Por Dios, Gervasio, escríbeme!...»

V.

La carta contenia aun algunos renglones, pero Gervasio no se sintió con fuerzas para continuar leyendo.

Aquel papel quemaba sus manos; los caractéres impresos en sus páginas eran sangrientos y abrasaban las niñas de sus ojos.

Y sin embargo, allí no habia ni una frase exajerada; todo era de una espantosa y desconsoladora veracidad.

¡Pobre Virginia!

Pensaba en él; se acordaba de las escenas mas tiernas de su juventud, mientras que él, si no la olvidaba completamente, en ocasiones desdeñaba su recuerdo.

—Si, soy un infame,—murmuraba Gervasio midiendo á grandes pasos la estancia;—un vil que no merece el recuerdo de esa pobre jóven, á quien yo he mentido villanamente.... ¡Oh! el tilo se seca.... razon hay para ello; ¡miserable de mí! Es preciso que recobre su perdida lozania, si es posible.

Y Gervasio concluyó este monólogo, sentándose á la mesa, decidido á revelar á Virginia la verdad; y aun debemos decir que, recordando la aparente defeccion de Gil, estaba muy próximo á abandonarlo todo y correr á su aldea....

VI.

En el momento de sentar los puntos de la pluma sobre el papel, llenó el espacio un torrente de armonia, escapado del gabinete de su vecina.

Gervasio se estremeció.

En aquel momento la carta de Virginia se borró completamente de su memoria; se asomó alborozado á la ventana, y por entre los árboles de la alameda alcanzó á ver la encantadora figura de su vecina, haciendo sonar su piano.

LIBRO V

ENTRE DOS AGUAS.

CAPITULO PRIMERO.

UN ZURDO, UN MÉDICO Y UN BEODO.

I.

Vamos á aclarar dos puntos de los dos capítulos anteriores á este, que habrán llamado la atencion del lector, cuya aclaracion es muy conveniente para la mayor claridad de los acontecimientos que van á seguir, esto es, la amistad de Gil con el doctor, y la visita de la marquesa á la Pelona.

Y cuenta que, al decir antes *aclarar*, no hemos dado con la espresion exacta; es mas bien una esplicacion que no otra cosa, lo que pensamos hacer en obsequio de nuestros lectores, porque asi lo exigen las condiciones de nuestro relato.

Hecha esta salvedad, que juzgamos indispensable, continuamos.

II.

No hay que olvidar que el Zurdo, por órden de la venerable asociacion; el Fraile Krauce y compañia, no habia perdido de vista á nuestro jóven Gervasio, registrando en un boletin verbal todos los pasos y acontecimientos de mayor ó menor cuantia, sucedidos á aquel.

En vista de este boletin, la sociedad reflexionaba, preparándose á obrar cuando las circunstancias lo exigiesen.

Merced á este testigo de vista que espiaba en la sombra sin ser notado, los cuatro compadres estaban en antecedentes desde la estancia de Gervasio en casa de la tia Blasa, hásta su nueva residencia en la morada de Gil.

Este último cambio de domicilio, no dejó de llamar la atencion de aquella gente, chocándoles que un hombre como Gervasio se decidiese á vivir en compañia de otro hombre como Gil.

Porque ya hemos dicho que el aspecto de este era rudo y casi salvaje.

¿Qué misteriosa afinidad podia haber unido así á dos séres tan opuestos?

Esto fué lo que todos ellos se propusieron averiguar, poniendo en juego, al efecto los medios que creyeron mas oportunos.

Desde luego no pasó desapercibido á la penetracion de aquellos hombres, sabuesos escelentes, que allí se ocultaba un profundo misterio, que era preciso descubrir á toda costa.

La casualidad en parte favoreció sus intentos.

Ya hemos dicho, al hablar de la casa á la que Gil condujo á Gervasio, que uno de los pisos bajos estaba cerrado completamente.

Una mañana los vecinos mas madrugadores de la calle de la Palma, advirtieron que la tienda abria sus puertas, poniéndose bajo la advocacion de Mercurio, divinidad de los comerciantes, un comercio flamante de trapo y hierro viejo, regenteado por la respetable entidad del Zurdo.

Aquel podia ser en efecto un escelente observatorio.

El Zurdo, de la manera mas inocente del mundo, veia entrar y salir á Gil y á su protegido; se enteraba al pormenor de sus costumbres, y por las habitaciones interiores que daban al patio, podia en caso de apuro, sorprender tal ó cual palabra ó cosa parecida.

El Zurdo era un personaje ingeniosisimo y mañoso, lo mismo para un fregado que para un barrido.

A vivir en nuestra época, seguramente hubiera alcanzado un puesto en cualquiera academia.

III

El Zurdo se acordó un dia de la célebre frase atribuida á Mahoma:

«Puesto que la montaña no viene á mi, yo iré á la monta.»

Y el Zurdo debió parodiarla del modo siguiente:

—Puesto que los vecinos del piso principal no visitan á los del patio, estos visitarán á los del principal.

Debemos decir ademas que el Zurdo era el hombre mas observador del mundo, y aun podemos añadir que, á dicho espíritu de observacion, unia una agilidad y fuerza prodigiosas, adquiridas y desarrolladas en esas pensiones sostenidas por el gobierno, que se conocen entre los profanos con el nombre de presidios.

No conocia rival en esa gimnasia de penitenciarios que tanto se ha vulgarizado despues.

Era lo que se llama un hombre de provecho, á quien la vista de una moneda de oro le hacia acometer las mas difíciles y arriesgadas empresas, y cuerdos anduvieron los cuatro amigos en valerse para sus planes de un hombre tan apropósito.

Visitando un dia el patio de su nueva morada, con toda la solicitud de un propietario, advirtió que en uno de sus ángulos habia un canalon de estaño ó zinc, destinado á recoger las aguas del tejado, y que, al subir perpendicularmente, pasaban rascando una de las ventanas del piso principal, precisamente, como vió despues, la que correspondia á las habitaciones de Gervasio.

El Zurdo, ante este descubrimiento insignificante para otro hombre cualquiera, se quedó un momento reflexivo y meditabundo.

—Indudablemente,—decia para sí,—esto puede ser un buen medio de comunicacion para el que tuviera curiosidad de saber lo que pása en el piso principal.

Apenas llegó la noche, el Zurdo tanteó el canalon, y su fortaleza le hizo sonreir de placer.

Aquello para él era una senda perfectamente enarenada que iba á recorrer sin temor á ningun peligro.

Y sucedió tal y conforme se lo habia imaginado.

Entrelazando sus piernas en aquella especie de cuerda plomiza, y apoyándose en ella fuertemente con piés y manos, el Zurdo llegó hasta la suspirada ventana, pudiendo ver á su satisfaccion lo que pasaba en el interior de la estancia.

Hecho este descubrimiento, podia decirse que el enemigo estaba dentro de la plaza.

IV.

Por desgracia, Gil conocia al Zurdo algo mas que este á aquel, y en el punto y hora que le vió regenteando la traperia, olió el poste, como vulgarmente se dice, y se puso en guardia para prevenir cualquier sorpresa.

—Detrás del lobo vendrán los lobeznos,—decia para sí;—detrás del Zurdo se esconde la camada de los demás compadres.

Y la prediccion de Gil tardó muy poco en cumplirse.

Ya hemos dicho que este tenia, ó aparentaba tener á lo menos, el vicio de la bebida.

Una noche, ó porque iba bastante cargado de mosto, ó porque le pesaba mas la cabeza que los piés, ó por otra circunstancia que no nos es lícito averiguar, Gil dió con su cuerpo en tierra en el mismo momento en que salia un hombre de casa del novel trapero, faltando muy poco para que Gil lo arrastrase en su caida.

El hombre no pudo menos de retroceder, creyendo que aquello seria una añagaza para robarle, porque en aquel entonces la calle de la Palma no era de las mas concurridas ni seguras; pero bien pronto se tranquilizó, al oir la voz del Zurdo, que decia:

—¡Calle! ¡Pues si es maese Gil, el vecino del cuarto principal!

vegetal, reduciendo su produccion en mas de dos quintos. Se citan muchos departamentos en los cuales ha desaparecido esta industria

Las que contaban con grandes capitales han hecho una trasformacion completa que les obliga á producir muchísimo para poder bajar los precios; pero ni aun asi alcanzan una remuneracion suficiente. Sus esfuerzos en 1865 hicieron ascender el número de toneladas producidas á 1.253,000, esto es, 355 mil mas que en 1860; pero decaen ya y se reducen: el año pasado presentaba una disminucion de 123 mil toneladas, y en el actual se calcula será de 175 mil, mientras que por esto sigue en aumento la importacion estrangera. El mercado está lleno de productos; los precios bajan cada dia mas: han sufrido una depreciacion de un 26 por ciento, inclinándose aun mas á la baja.

Pasando de la industria metalúrgica á la fabricacion de hilados y tejidos, que ocupa millones de obreros en varios departamentos de Francia, insertamos el manifiesto de Roubaix, que es la espresion de los lamentos que exhalan en todos ellos. La guerra de los Estados Unidos que redujo el cultivo del algodon á proporciones mínimas, le preservó momentos de la concurrencia exterior y ofreció una apariencia de prosperidad á su industria francesa.

Faltaba á las manufacturas inglesas el algodon necesario para llenar sus compromisos y no podian pensar en abrir otros nuevos mercados. La escasez de esta materia hubo de dar una impulsion ficticia á las industrias de lana y de lino. Sin darse cuenta de este estado escepcional, se multiplicaron los medios necesarios para elaborar estas materias.

Desde que ha cesado la guerra en el continente americano y aumentado la produccion del algodon en la India, toda esta aparente prosperidad se ha desvanecido: ha vuelto á reaparecer tan poderosa como siempre la concurrencia inglesa, suiza y alemana: las importaciones francesas han aumentado al mismo tiempo que disminuian sus esportaciones, y se ha visto ascender la introduccion en Francia de hilados y tejidos estrangeros en 1867, á 151 millones, sin comprender las cantidades admitidas temporalmente.

Hay otra rama que no solo lo es de la riqueza nacional, sino que está unido íntimamente al poder y dignidad de la misma: una institucion antigua, respetable, elemento poderoso de fomento de la actividad francesa, pábulo de su espíritu aventurero en pos de la riqueza, de la espansion de los elementos civilizadores del país y de sus relaciones en lejanos lugares, al que ha dado el libre cambio un rudo golpe del que con dificultad podrá rehacerse. Me refiero á la industria marina con sus accesorios o anexos, la construccion y reparacion de buques, la elaboracion de las primeras materias que ella necesita. Las ciudades y puertos del litoral, llevados de su egoismo mercantil, invocaron la idea radical, sin parar mientes en si convenia ó no al estado de la industria del pais; con el tiempo esta idea ha debido estenderse á todos los ramos de la industria y les han alcanzado á ellos tambien sus funestos efectos.

Los arsenales y talleres de construccion están abatidos, se llenan las bajas que esperimenta cada año el efectivo de la marina mercante con buques importados de paises estranjeros, que tienen á su favor todas las circunstancias para construirlos á un precio al que no pueden llegar los franceses por mas que se esfuercen. Los puertos abandonan cada dia mas sus grandes operaciones de tráfico, para buscar el surtido que necesita el pais en los depósitos europeos; no van á los paises productores sino á los docks de Lóndres ó de Liverpool; de ellos se sacan la mayor parte de las materias exóticas que necesita el consumo. Para dar una idea de la baja progresiva que esperimenta la marina, se cita el que en 1866, haciendo la abstraccion de la navegacion con las colonias de Argel, hubo un movimiento de 3.678,000 toneladas, y el pabellon francés solo trasportó 848,000, ó sea un 23 por 100; no pudo la marina nacional ser admitida á verificar una cuarta parte del tráfico.

Buena leccion es la de la marina, como lo es la del estado general de la industria francesa á efecto del tratado, esclama el texto, sentido para los paises que están como el nuestro en notable estado de atraso, en comparacion con aquellos con quienes deberian luchar si se franquean las barreras protectoras. Ejemplos son estos que nada significan, lo sabemos, para los [illegible] de su preocupacion [illegible] medio necesario para ir á un porvenir ilusorio; es un mal detalle que ha de ser compensado con grandes bienes; no pueden negar sin embargo que es el camino de la violencia, de la coaccion de la exageracion y del quebrantamiento de la fuerzas; camino sembrado de grandes perturbaciones, de inmensos peligros; que las naciones como los individuos, pueden sufrir mortales caidas que no admiten reparacion, y que mala preparacion es para gozar, para triunfar mañana, el aniquilar hoy la robustez y la salud, el entregarse á los grandes escesos.

Angel Bas.

Francia.

Ya hablé á V. de la reunion de los comisionados de todas las sociedades científicas de Francia en la Sorbona. Se ha verificado la última reunion solemne para la distribucion de medallas y premios á las principales memorias científicas y literarias; y el ministro de instruccion pública, Mr. Duruy, ha pronunciado con ese motivo un discurso que el *Monitor* publica con cierta solemnidad y que no puede menos de prestarse á una viva polémica.

En el fondo este discurso no es mas que un ensayo para justificarse personalmente Mr. Duruy; no es mas que una *respuesta* á los recientes folletos del obispo de Orleans; una verdadera defensa *pro domo sua*. Esta preocupacion del ministro contra quien se levantan las reclamaciones energicas de ochenta obispos, se descubre principalmente en algunos párrafos que merecen señalarse

Despues de hablar de las verdades morales que la historia y la filosofia descubren al hombre, y de las verdades físicas que la ciencia le revela, Mr. Duruy añade: «A veces esas verdades le deslumbran y le ciegan. Abandona los caminos estrechos, pero seguros, del método esperimental ó geométrico, y llega á afirmaciones que dejan de ser legítimas, porque no son fruto de la esperiencia ó del cálculo. Entonces se suscita la guerra entre los hombres de la fé y los de la ciencia, saliendo cada cual del dominio que le es propio, y se oyen los ruidosos gritos de odios profundos y vanos.

«Todos esos gritos se estinguirán; el tiempo ha acallado otros muchos .... Por lo demás, aunque deben continuar estas luchas no tenemos motivo para quejarnos. La rivalidad solo puede producir ya en el dia una emulacion fecunda, y no ha de disgustar el ver que las personas de talento se esfuerzan en estudiar hasta con pasion estos graves problemas que agitan á toda la Europa. El campo de la ciencia no ha tenido nunca tan numerosos é incansables esploradores, y á este ardor de los sabios responde el celo de los gobiernos. Apenas hay una tribuna legislativa en que no se discuta en este momento alguna ley ó grande institucion de enseñanza ....No debe asombrar, pues, si algunos de los antiguos pastores de los pueblos que los apacentaban á la sombra de las catedrales se alarmen y quieran detenerlos Y sin embargo la ciencia humana no se propone desviarlos del santuario, sino que pide únicamente que, mientras prestan oido á la voz dulce y santa que les habla diez y ocho siglos ha, oigan tambien la nueva voz que es la segunda revelacion de Dios por medio de la ciencia.»

Se ha publicado una Memoria sobre las operaciones del Banco de Francia durante el año 1867. Es un cuadro poco satisfactorio de nuestra situacion mercantil é industrial. El primer dato que llama la atencion en dicha Memoria es que en 1867, año de Esposicion universal, la totalidad de las operaciones del Banco ha tenido una disminucion de 926 millones de francos. Si se examina el capítulo de las sucursales, se ve que en casi todas ha habido una disminucion notable relativamente á los años anteriores; la del Havre, por ejemplo, ha perdido 125 millones; la de Marsella 109 millones; la de Lion 66 millones; la de Lilia, 61; la de Burdeos, 13; etc. Estos guarismos dan una idea de la crisis que pesa sobre los negocios y que es mas intensa aun en el dia que en el año pasado.

Para esplicar estos resultados recurre la memoria á la carestia de las subsistencias, á la baja incesante de los algodones y al estado de incertidumbre y desconfianza á que han conducido á toda la Europa las graves cuestiones políticas.»

Pero estas mismas causas existen aun; las mercancías mas necesarias alcanzan precios escesivos y es mucho mas profunda la inquietud. En efecto, crece el malestar en vez de menguar, el comercio hace oir quejas sentidas y generales, y el *Monitor* publica todos los dias declaraciones de quiebras que patentizan con mas elocuencia que todos los comentarios el verdadero estado de prosperidad pública.

A esto agrégase que el gobierno imperial no ha dejado un solo instante de empujar los armamentos con la mayor actividad; armamentos á la verdad espantosos por la cantidad y la fuerza. En estas correspondencias muchas veces hemos hablado de estos preparativos, enumerándolos en gran parte; y hoy, volver sobre este argumento, á mas de inútil, temo que seria fastidioso para los lectores; sin embargo indicaremos los mas importantes, como síntomas de la situacion.

Entre las cosas notables á ese respecto señálanse las fuertes provisiones que se están haciendo por las ambulancias y las boticas militares. En los círculos militares no se habla sino de compras de caballos, de provisiones de todo género, y general es allí la opinion que de la guerra tendrá lugar dentro de dos meses. Paris no tardará en ver completado su estado de defensa con nuevos cañones que se están preparando; tambien se trabaja en puentes levadizos, porque los fosos de las murallas, que hasta ahora eran interrumpidos á proximidad de las puertas y en los puntos donde pasan los ferro-carriles, serán abiertos y continuados haciendo desaparecer toda interrupcion, de modo que ya no se podrá entrar en la ciudad sino por esas puertas. Con esta novedad, no se prevee solo el caso de una guerra, sino tambien el de una sublevacion, en el intento de separar á Paris de su territorio esterior. Ordenes fueron dadas de completar los armamentos de la fortaleza del Este, y reconcentrar tropas allí; así como á la guardia imperial le fué intimado trasladarse á las llanuras de Saint-Maur para ejercitarse en las maniobras del nuevo fusil, y de las evoluciones de campaña. Este año la Francia tendrá cuatro campamentos—es decir, Chalons, Lannemezan, Sathonay y Pas-des-Lanciers cerca de Marsella. Por el momento parece que ya no se habla de elecciones; dicen que Niel se espresó á este respecto con estas palabras: *Las elecciones despues de la victoria!* La Comision del presupuesto, examinando las cuentas, descubrió que unos 80 millones fueron desviados de su destino y vertidos en objetos para el ejército! A Niel atribúyese tambien la declaracion hecha sin misterio, que para Agosto el ejército estará todo armado con los nuevos fusiles, y pronto para cualquier campaña. Otros dicen que para Junio, como ya lo hicimos observar, y el *Boletin Internacional*, diario oficioso si los hay, escribe estas líneas que recomendamos al lector: «En cuanto á armamentos, estamos prontos: los arsenales están llenos. Tenemos que justificar la suma de *un billon* de gastos, pero dentro de tres meses tendremos 1.310,000 hombres armados. La guerra, pues, puede empezar *mañana*. Cartuchos, municiones, parque de artillería, marina, servicios especiales, *todo está listo*. La guerra puede empezar mañana (y lo repite); bastan seis semanas de ejercicio durante la guerra, para *formar la guardia movilizada*. El francés nació soldado.»

Trátase otra vez de sacar de Paris la universidad y llevarla á otra parte, porque allí las demostraciones de esa juventud ardiente y sus ideas no serán tan peligrosas como en Paris, donde no pierden ocasion de manifestar su entusiasmo por la República. Bonaparte desconfia de todo y de todos; este es el resultado de su hábil, honesto y patriota gobierno de cerca de 20 años; y lo singular es que el pueblo en general interpreta todos los actos y los hechos mas insignificantes del gobierno, en un sentido hostil, y siempre dictado por una intencion dañina.

Como indicio del profundo descontento, os citaré un hecho que os admirará. La Legacion de Estados Unidos en Paris recibió centenares de cartas en las que ciudadanos franceses solicitaban á indicarles los medios de hacerse naturalizar ciudadanos de la República americana, para sustraerse á la ley militar.

Entretanto Bonaparte se consuela con perseguir á todo italiano, cuya cara no agrade á sus esbirros, y los hace espulsar del feliz imperio; las correspondencias refieren muchos casos de estos; al mismo tiempo para no perder el vicio de [illegible], recordó á [illegible] de Haiti con palabras amenazadoras que todavia no cumplió con el pago de sus deudas.

Y para que los franceses se diviertan, y se edifiquen por el buen ejemplo, S. M. prepara una fiesta solemne para la primer comunion de su augusto hijo. Habrá música, decoraciones de la ciudad, todo el aparato lujoso de las grandes ceremonias, y los ferro-carriles trasportarán á la capital, gratis, á todos aquellos que quieran ser testigos de tan importante acontecimiento. ¿Puede un soberano ser mas religioso y espléndido?

La vez pasada os hablé del diario republicano *Le Réveil* que se pensaba fundar en Paris; tras este verán la luz otros mas entre los cuales quiero señalar á vuestra atencion la *Democracia* y la *Revolucion*. Todos los nombres mas distinguidos en las letras y en la política democrática figuran como colaboradores de los nuevos órganos de la prensa.

Por las noticias de Bélgica acerca de los tumultos que se verificaron entre los operarios, sabemos que se repitió el grito de *¡Viva el Emperador!* Los diarios napoleónicos negaron el hecho, pero otros mantienen esos asertos, y aseguran que las intrigas de Bonaparte no son estrañas á esos desórdenes.

El problema del desarme, discutido entre los diarios oficiosos de Paris y Petersburgo, quedó resuelto negativamente. ¿Debemos decir que por esto el conflicto es inevitable? parece que la consecuencia lógica deberia ser esta precisamente. Sin embargo dejemos que el tiempo se encargue de declararnos la verdad.

Biografía del duque de Valencia.

Nació el capitan general D. Ramon Narvaez el 5 de Agosto de 1800, en Loja, siendo su familia una de las mas antiguas y nobles de Andalucía.

Sus servicios militares datan de 1815, época en que entró en la academia de caballeros cadetes de las guardias Walonas; los informes dirigidos al Ministerio de la Guerra en aquel tiempo le señalan como aplicado discípulo en todos sus estudios, obteniendo constantemente censuras de sobresaliente en los exámenes, tanto en las asignaturas militares como en las otras [illegible] que en dicho establecimiento se enseñaban. Estos méritos le valieron ser nombrado subbrigadier en la academia, y cuando fué ascendido á oficial, profesor de matemáticas en la misma, mientras vacaba una plaza de abanderado de guardias españolas para dársela.

Oficial ya, no tardó en demostrar la firmeza de su carácter y su fidelidad á sus principios y sus deberes. El 7 de julio de 1822 los guardias reales se sublevaron con la mayor parte de sus oficiales para restablecer el régimen absoluto. Narvaez, entonces subteniente, se negó á tomar parte en la insurreccion y hasta combatió los insurrectos, siendo en recompensa condecorado con la *Cruz de 7 de Julio*, fundada en conmemoracion del triunfo de la causa liberal.

Licenciadas las guardias españolas, Narvaez fué nombrado ayudante del general Mina y enviado á Cataluña para combatir á los voluntarios sublevados, llamados entonces «Ejército de Fé.»

Su conducta en aquella campaña fué recompensada con la cruz militar de San Fernando, que obtuvo por el asalto del fuerte del Castellfollit. El ejército constitucional empezaba á dominar el país cuando la intervencion francesa de 1823 cambió la faz de las cosas; el cuerpo del ejército del general Monce entró en Cataluña. La lucha entre este cuerpo y las tropas de Mina fué la única resistencia séria opuesta á aquella intervencion. En esta campaña demostró el oficial Narvaez todas sus cualidades. Despues de seis ó siete meses de incesantes combates, Narvaez, herido, cayó prisionero de guerra y fué conducido á Francia, de donde volvió al poco tiempo para vivir retirado en Loja

Despues de la muerte de Fernando VII encuéntrase á D. Ramon Narvaez capitan de cazadores en el regimiento de la Princesa en 1834, porque al ascender á alferez de guardias, se le nombró con el carácter de capitan de infanteria por reunir las circunstancias que el reglamento exigia.

Agregado á una de las divisiones del ejército del Norte, contribuyó á la victoria de Mendigorria, tomando el puente de dicha plaza defendido por 3,000 carlistas. En el ataque de las lineas de Arlaban fué herido gravemente en la cabeza.

Notado como uno de los oficiales mas distinguidos del ejército, ascendió á brigadier y fué destinado á las órdenes de Espartero que acababa de ser nombrado general en gefe.

Cuando la espedicion del general carlista Gomez, Narvaez fué encargado de perseguirle, y esta campaña, considerada por los hombres de guerra como una obra maestra de táctica, terminó con la brillante victoria de *Majaceite* (25 noviembre de 1836.)

Bajo la impresion de este suceso fué elegido en 1837 diputado á Córtes por la ciudad de Sevilla.

Encargado de organizar la reserva, puso en pié de guerra un ejército de 10 á 12,000 hombres.

La campaña de la Mancha fué dirigida por el general Narvaez, que hizo ocupar los principales puntos, dividiendo el resto de sus fuerzas en columnas móviles. Los efectos de esta hábil maniobra, ejecutada con gran vigor, fueron inmediatos. Batidos los principales cabecillas Palillos y Orejita, apenas tuvieron tiempo para ocultarse en las montañas, y la mayor parte de sus tropas entregaron las armas, rindiéndose 1,000 carlistas en la Calzada despues de una obstinada lucha.

Narvaez trabajaba ademas en reanimar el espíritu de las poblaciones, en restablecer la accion administrativa poniendo al frente de los ayuntamientos hombres enérgicos, y en reorganizar la milicia Nacional.

En junio de 1838 la Mancha estaba pacificada y se dió al general Narvaez el mando de un ejército de reserva de 40,000 hombres, nombrándosele capitan general de Castilla la Vieja y concediéndosele la gran cruz de San Fernando.

Este cargo lo dimitió Narvaez cuando fué nombrado ministro de la guerra por el regente duque de la Victoria el general Alaix, cuya acusacion habia pedido Narvaez cuando la persecucion de Gomez.

Cuando el pronunciamiento de Sevilla, en 12 de Noviembre de 1838, en que tomó parte Narvaez, el duque de la Victoria pidió que se le encausara, y el general Narvaez marchó á Gibraltar y de allí á Francia, donde casó en 1842 con la señorita Tascher de la Pagerie, hija de un par de Francia y parienta de la familia del Emperador Napoleon.

Cuando los pronunciamientos ocurridos en el mismo año contra el regente Espartero, Narvaez ofreció su espada á la junta de Valencia, y aceptada marchó al frente de una division contra las tropas del general Espartero, sorprendiendo á las que mandaban los generales Seoane y Zurbano en Terrejon de Ardoz y entrando en Madrid el 15 de julio de 1843.

D. Ramon Narvaez fué ascendido entonces á teniente general primero y despues á capitan general, siendo nombrado presidente del Consejo de Ministros.

En 8 de agosto dió una proclama al ejército, aconsejándole asegurar el triunfo del órden y *fortificar al gobierno* que habia proclamado el principio de tolerancia y conciliacion.

En esta época de su primer Ministerio, se hicieron importantísimas reformas, la de la Constitucion de 1845, la reorganizacion del ejército, la creacion del Consejo del Estado, la restauracion de la marina militar, las mejoras introducidas en la instruccion pública y las notables medidas sobre Hacienda.

En 13 de noviembre de 1843 fué elevado á la dignidad de grande de España de primera clase con el título de duque de Valencia, y poco despues se le concedió la gran cruz de Isabel la Católica y el gran cordon de la legion de honor.

El duque de Valencia abandonó el poder en 10 de febrero de 1846, volviendo á formar el gabinete el 16 de marzo del mismo año.

Narvaez habia abandonado el nuevo poder cuando empezaron las negociaciones para los matrimonios de S. M. y S. A. la infanta doña Maria Luisa Fernanda, y despues de diferentes gabinetes que fueron de corta duracion, el duque de Valencia fué llamado de nuevo al poder en 1847, cuando desempeñaba la embajada de España en Francia. S. M. la reina madre volvió á España al mismo tiempo que el duque de Valencia, y fueron convocadas las Córtes.

En el Ministerio conservador del 4 de Octubre de que formaron parte los señores conde de San Luis y Cordoba, el duque de Valencia tu[illegible] la presidencia del consejo mas tarde por la de guerra.

El caracter mas distintivo de esta segunda administracion del general Narvaez fué haber restablecido y mantenido el órden en España en una época en que se hallaba turbado ó amenazado en todos los paises de Europa. En esta tarea el duque de Valencia encontró obtáculos de todas clases. En efecto la revolucion de febrero hacia sentir sus efectos en Barcelona, Madrid y Sevilla. En Cataluña habia levantado Cabrera la bandera de la insurreccion carlista. Narvaez hizo frente á todo y adoptó un conjunto de medidas que aseguraron la pacificacion de las provincias, concluyendo por dar una amnistia general (1850) que se aplicó á la vez á los carlistas á los revolucionarios y á los refugiados.

El 10 de abril de 1851, aunque su gabinete tenia mayoria en las Córtes, el duque de Valencia ofreció su dimision á la Reina, que fué aceptada á la vez que las de todos los ministros.

Pasaron los acontecimientos de 1854 y 1856 y Narvaez volvió á Madrid despues de la caida de Espartero.

El 12 de octubre de 1857 presentó su dimision el ministerio de O'Donell, y fué nombrado el duque de Valencia. Este á su vez fue reemplazado en 1858 por el conde de Lucena (despues duque de Tetuan) que permaneció en el poder hasta 1863

En 1866 volvió el general Narvaez al poder.

Durante esta administracion murió en Francia el general O'Donell.

Para concluir estos ligeros apuntes, haremos un resúmen de los nombramientos del duque de Valencia, fechas en que tuvieron lugar, cruces y condecoraciones que disfrutaba.

7 de mayo de 1815, cadete de guardias Walonas.

24 de junio de 1821, alférez de guardias españolas por antigüedad.

10 de octubre de 1833, capitan de infanteria por clasificacion.

8 de marzo de 1834, capitan de la guardia Nacional por eleccion.

12 de diciembre de 1834, segundo comandante de infanteria por mérito de guerra.

6 de febrero de 1835, grado de coronel por mérito de guerra.

2 de mayo de 1835, primer comandante, por mérito de guerra.

16 de julio de 1835, coronel mayor, por mérito de guerra.

1° de enero de 1836, coronel por accion de guerra.

16 de enero de 1836, brigadier por mérito de guerra.

15 de diciembre de 1837, mariscal de campo por hechos de guerra.

22 de julio de 1843 teniente general.

5 de enero de 1844 capitan general.

Las cruces y condecoraciones que tenia eran las siguientes:

En 1822, la del 7 de julio, en 1835 la de Mendigorra; en 1836, cruz laureada de segunda clase de San Fernando y gran cruz de Isabel la Católica; en 1838 gran cruz de San Fernando; en 1843, gran cruz de Carlos III; en 1844 gran cruz de San Hermenegildo y cordon de la legion de honor de Francia; en 1845 insignia de honor de Nitchan Iftijar; en 1847 toison de oro; en 1848 gran cruz de la Torre y espada de Portugal; cordon de la órden de Dannebrog de Dinamarca; gran cruz de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña y gran cruz de San Fernando y del mérito de Nápoles, en 1849; gran cruz de la órden de Pio IX; gran cruz de San Estéban de Hungria; llavero mayor de la órden de Alcántara; en 1861 pension de 6000 reales de la cruz de San Hermenegildo; en 1868, gran cruz de mérito militar.

Ademas tenia las cruces de Nitchan Iftijar de Tunez, la del Santo Sepulcro, la de Guadalupe de Méjico, la de San Benito de Avis de Portugal, y la del Aguila negra de Prusia que le daba el derecho á usar la de Santa Ana, la de San Alejandro y la del Aguila blanca.

El número de grandes cruces y condecoraciones que tenia, ascienden á 24.

Las mujeres en Estados-Unidos.

Por una estadística recientemente publicada, las mujeres de esa gran República se ocupan en cincuenta clases de profesiones distintas.

En New-York existen 2,721 operarias ocupadas en establecimientos industriales, y en Philadelphia 30 033.

El número de mujeres empleadas en artes y oficios, relativamente á los hombres, está en la proporcion de 32 por 100 en New York y 45 en Philadelphia.

A todo trabajo que no necesite de fuerza física son admitidas—sin embargo en muchos Estados se encuentran con generalidad, mujeres vestidas de hombre, conduciendo un carro, lo que no es muy compatible con la debilidad de su sexo.

GACETILLA

Comunicacion telegráfica—Muy en breve comunicaremos con el Rosario de Santa Fé por medio del telégrafo eléctrico que debe ligar á dicha ciudad con la estacion del Oeste de Buenos Aires.

El material necesario para la nueva linea ha llegado en el vapor *City of Buenos Aires* procedente de Liverpool.

Mas fué el ruido que las nueces—Antenoche hubo una liga general de la plaza Constitucion, originada por un incidente sin la menor importancia, entre un guardia nacional y un soldado estrangero del cuerpo al mando del Sr. Martinez.

Pasado el primer momento en que nadie podia darse cuenta de lo que sucedia, restablecióse la calma y no pocos se rieron de haberse figurado que estallaba una revolucion favorecida por las alas de la noche.

La noticia abultada vino á caer como una bomba en medio de la concurrencia que gozaba de los encantos de la zarzuela. Todas las bellas que poblaban la cazuela pusiéronse en actitud de replegarse al hogar doméstico, haciéndolo asi las mas tímidas, lo mismo que algunos individuos del sexo feo que no pudieron resignarse á esperar los acontecimientos sentados en los patios y lunetas.

Antes que la dispersion fuera general súpose la verdad y siguió pacificamente la representacion.

Armamento—Asciende á 10,352 pesos la suma reunida en Entre-Rios para proveer de armamento el Parque Provincial.

Esa suma representa solamente las donaciones de los Departamentos del Tala y Villaguay.

Movimiento estraordinario—El tranway hizo anteayer todos los viajes de su itinerario, partiendo siempre á la hora señalada, cuya puntualidad deseamos que contiúe, por conveniencia de la empresa y del público.

El domingo funcionaron solamente cinco wagones, siendo insuficientes para la multitud de pasageros de la Union y de esta capital, cuya concurrencia ha de aumentar asi que se conozcan mas generalmente las ventajas indisputables del tranway, con todos los defectos momentáneos que sus opositores suelen atribuirle, abultándolos á su gusto.

El trabajo de algunos dias ha sido suficiente para salvar esos defectos, consistentes tan solo en la fogosidad de los caballos que si en la linea recta no ocasiona trastorno alguno, en las curvas espone á un descarrilamiento si el conductor no disminuye á tiempo la velocidad.

En adelante se aumentará el número de wagones, y asi que esté pronta la estacion empezará el trasporte de carga, que es sin duda lo mas esencial para la prosperidad de la empresa.

Debemos advertir á la empresa, en su beneficio, que en uno de los viages del Domingo el tren de la capital se encontró con el de la Union, por no haberse esperado en el desvio, y como no hay doble via, naturalmente ocurrió un cisco y un cambio de pasageros muy desagradables.

Conviene tener cuidado para evitar esos incidentes, y ya que de cuidado hablamos, no es fuera de pedirle á la autoridad un poco de vigilancia hácia las carretas de bueyes que destruyen la via y hácia los muchachos y los no muchachos que ponen piedras para producir descarrilamientos.

Talvez estaria en los intereses de la misma empresa el establecer algunos camineros, cada uno de los cuales tuviese á su cargo el cuidado de una parte del trayecto, pues de lo contrario, alguno de los [illegible] hechos como el referido.

Mil y tantos—Ese número de espectadores atrajo el drama *D. Juan Tenorio*, que está probado ser el mejor de cuantos cuenta el teatro español, segun el voto de la boleteria.

Pero no digamos que los atractivos para el público consisten únicamente en el movimiento escénico, en la belleza del verso y en la fantástica amalgama de estátuas que dejan su pedestal y de esqueletos que emigran del sepulcro; entra en mucha parte el buen desempeño de la compañia y en particular del Sr. Mackay, que es el tipo del calavera cuya ocupacion habitual consiste en seducir beldades y en despachar á estocadas amantes y maridos; vida agitadísima que al fin se convierte en fé y en arrepentimiento por la mágia del amor.

El drama *D. Juan Tenorio* tendrá muy en breve un rival en *La Pata de Cabra*, produccion contemporánea de nuestros abuelos, cuyo prestigio extraordinario consiste en la maquinaria que cuesta algunos miles de pesos.

Clamores—Ya hemos perdido la cuenta de las veces que se nos ha hecho intérprete de los clamores contra una parte de la calle *Orillas del Plata*.

Los vecinos de ese punto, apoyándose en la igualdad, en la higiene y en el embellecimiento de su barrio, insisten en que se suprima un pantano perpétuo, aplicando el empedrado sólido y elegante que está en vigencia de poco tiempo á esta parte.

Creyendo justo el clamor, lo enderezamos á quien corresponda en la esperanza de que no se lo llevará el viento como á los anteriores.

Monopolio—Segun se nos informa, la escasez, por no decir la desaparicion completa de la moneda de cobre, proviene de una especulacion que ha demandado tiempo para realizarse y que dá hoy una utilidad considerable y segura.

Algunas casas al pormenor han ido guardando el cobre de la venta diaria, llegando á retirar de la circulacion la mayor parte con el objeto de negociar con un premio muy lucrativo y que irremediablemente se realiza por la necesidad del cambio pequeño, tanto por parte del consumidor como del vendedor.

En el Mercado es preciso gastar todo en un solo punto ó dejar de comprar, porque nadie dá el excedente en cobre, y lo mismo sucede en todos los almacenes, confiterias etc.

Ya que el monopolio obliga á soportar los *vales* emitidos por cualquiera, aun cuando carezcan de responsabilidad, al menos seria justo prevenir abusos, llevando todo *vale la firma, calle y número* de la casa, pues sucede con frecuencia que olvidandose el tenedor de quien le dió este ó aquel, tiene forzosamente que perder su valor en beneficio del *banquero*.

Esas formalidades concilian la necesidad de emitir y de recibir, con el derecho de hacerse pagar de algun modo, y bien podrian adoptarse y aun favorecer la confianza convirtiendo los vales en billetes desde la cantidad de 20 centésimos.

En la Villa de la Union se ha puesto en práctica un medio que llena perfectamente todos esos requisitos, y es admitir los vales del *tranway* que son convertibles y ofrecen responsabilidad.

Inmigrantes—Entraron ayer á la oficina, calle de Colon número 79, los siguientes: Un cocinero, 1 labrador, 1 mujer y dos muchachos, una de 11 años y otra de 15 italianos, 1 abridor de pozos, aleman; un dependiente español, 1 argentino con buenas recomendaciones; 1 matrimonio de sirvientes ingleses, 1 familia de labradores inglesa, de la cual cuatro personas trabajan; 1 muchacho español.

Mortalidad—Dia 7—Carolina A. de Borda oriental, 20 años casada; Antonio Serpa, oriental 7 meses; Celia Saldondo oriental 9 años; Mercedes N. oriental, 68 años soltera; Carlos Bian, frances 58 años soltero; Andres Barbieri, italiano, 49 años casado; Manuel Perez, español, 45 años casado; un párvulo oriental, mellizos.

Dia 8—José Cerone oriental 2 meses, Francisco Sauldia, francés, 32 años casado.

Estímulo—Hemos guardado silencio respecto de la lentitud de la conversion de los billetes bancarios, en el deseo de no suscitar desconfianzas, ó cuando menos exigencias exageradas que podrian ocasionar desórdenes y dar lugar á interpretaciones equivocadas.

Pasados los primeros momentos y habiendo tomado la palabra el Gobierno en el sentido de apresurar tal operacion, cuya demora perjudica á todos y especialmente á la clase obrera, aquella conducta tolerante no tiene aplicacion alguna, y prescindimos de ella para aplaudir la disposicion gubernativa, que es justa y que consulta los legítimos intereses del pueblo.

No nos pesa haber callado por prudencia; pero á la verdad que ya era tiempo de que una voz mas competente que la nuestra resonara para estímulo de la morosidad, que impone un sacrificio á la Guardia Nacional, que perjudica generalmente y que llegada á cierto punto solo sirve para crear desconfianzas y aumentar las exigencias públicas.

Al hacer estas observaciones que pudiéramos ampliarlas citando hechos abusivos, como el rechazo de tenedores" que exigian la conversion de mas de mil pesos, no desconocemos que no todos los Bancos han hecho gastar mas tiempo del necesario para cumplir su deber.

Loteria—En la que se jugó ayer salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

6353	3840 pesos.
7392	1000 «
4793	500 «
3567	500 «
3625	100 «
3728	100 «
4016	100 «
6809	100 «

Mr. Bankart—Un telégrama da la noticia de que ha sido asesinado en Cuñapirú el Sr. Bankart.

Ese caballero, ingeniero de minas ventajosamente conocido en diversos paises, era el gerente de la sociedad constituida hace pocos dias en esta capital, para la esplotacion de los terrenos auríferos de Cuñapirú, de cuya riqueza dió las evidentes en un reconocimiento practicado por él mismo.

Su muerte viene quizás á retardar la realizacion de una empresa iniciada con tantas probabilidades de buen éxito, pues estaba á cargo suyo la compra de las máquinas en Europa y el traslado de los mineros necesarios para emprender en el acto los trabajos.

Deseamos que esta vez sea una de tantas mentiras la noticia telegráfica á que hacemos referencia.

Noticias—De *El Progreso* tomamos lo siguiente:

Estamos autorizados á afirmar que son completamente falsos los rumores que se han esparcido en esta ciudad respecto á la actitud que se dice asumida por el general Caraballo, no habiendo llegado á la capital noticia alguna que pueda dar lugar á semejantes aseveraciones.

Nos parece que seria de la competencia de la policia el indagar el origen de esos rumores, que no pueden ser esparcidos sino por los enemigos del Gobierno, ó por especuladores de mala ley.

—*La Tribunita* consigna en los siguientes términos los rumores que corrieron ayer:

«Que el general Caraballo se habia sublevado contra el Gobierno;

Que mandaba un ultimatum exijiendo el cambio de ministerio.

Que queria la continuacion del curso forzoso.

Que habia detenido en Fray Bentos al vapor nacional *Rio de la Plata*, durante doce horas, para embarcar fuerzas que han de venir á tomar esta capital, en caso de no ceder el Gobierno á lo que él exije;

Que mas tarde detuvo á los vapores nacionales *Villa del Salto* y *Salto* y que en esos buques embarcaba todas sus fuerzas para venir á derrocar el ministerio.

Que habia recibido de Montevideo la cantidad de cuarenta mil pesos en oro, los que repartió entre sus soldados.

Y que tenia preso al comandante Eduardo T. Olave, porque no quiso obedecerle para la ejecucion de sus planes.

Otros decian:

Que todavia no se habia sublevado, pero que, en cumplimiento de órdenes recibidas del Gobierno, embarcaba el batallon (con el cual contaba para cualquier intentona que premeditase), y bajaba á la capital.

Que una vez aquí (habiendo venido como acatando á la Superioridad), se levantaria en la [illegible] al Presidente á decretar el curso forzoso.

—Respecto de las medidas adoptadas por el Gobierno, dice así el mismo cólega:

«El Gobierno lo ha hecho, no porque le conste *oficialmente* cuanto se anda diciendo, pero si porque *personas que le merecen todo crédito*, le han asegurado que, sino todo, mucho de lo que se susurra es positivo.

«El Gobierno se arma pues, y hace perfectamente bien, porque quiere que se le respete y que se mantenga el órden público.»

—Tambien dá á última hora esta noticia:

«Esta tarde, el señor Presidente de la República ha recibido de San José, un telégrama del Gefe Político de aquel Departamento.

Participa á S. E. que el General Caraballo ha licenciado todas las fuerzas de caballeria, y se disponia á embarcar el batallon *Constitucional*.»

—Parece confirmada la noticia del embarque del batallon *Constitucional*, pues el *Rio de la Plata* no habia llegado ayer á la una de la tarde á Buenos Aires.

Naufragio—En el vapor *Remigia* llegó ayer la tripulacion de la barca americana *Ella y Annie*, perdida en el Banco Ortiz.

Medio millon—Segun noticias del *Telégrafo Marítimo*, el Banco Italiano ha convertido en metálico 500,000 pesos, desde el 1.° hasta el 6.

TELEGRAMAS

PARTICULAR DEL «SIGLO».

Buenos Aires, Junio 8, á de la tarde.

Empastelaron en Córdoba la imprenta del «Progreso.»

Fué capturado el asesino del Coronel Villar.

Sigue armándose el Entre-Rios.

Quintana presentó un proyecto al Congreso desaprobando las estipulaciones del protocolo de la triple alianza.

SOLICITADAS

Señor Gerente de «El Siglo»

Confiados en que Vd no rechazará nada de interés público suplicamos á Vd se sirva publicar lo siguiente y le agradecerán.

S. S. S.

Varios propietarios del Cordon.

CUESTION SÉRIA.—EL CORDON NO VALDRÁ NADA.

Talvez mas de uno ignorará el asunto de que nos vamos á ocupar, pero tambien esperamos que mas de uno se atreverá á ayudarnos en esta *Cuestion Séria* y si se lleva á cabo, de tantos perjuicios y sacrificios para la República.

Nuestra mente al escribir estas líneas es si podemos conseguirlo, hacer un bien para esta localidad que se denomina Cordon; nos ocupamos de una solicitada presentada al Gobierno por la mayor parte de los propietarios del Cordon, combatiendo una medida tomada sin reflexion ninguna por la J. E. A. consistiendo en dar ensanche á las calles del Cordon; no podremos demostrar aquí los perjuicios que esto ocasionaria si se llera á cabo, pero daremos una pequeña reseña de los hechos, esperando á la vez que el Superior Gobierno se dignará resolver sobre la mencionada solicitud.

La medida tomada ya tan tarde, cuando se puede decir que el Cordon es una ciudad, ocasionará daños y perjuicios que el Gobierno tendrá que pagar, aun si esta medida se pudiera llevar á cabo en tres ó cuatro años, no podriamos decir nada; pero ¿que vista formará nuestro lindo Cordon, teniendo una Cuadra de casas de seis varas á la calle (nueva delineacion) y otra cuadra con dos ó tres casas seis varas mas adentro.

¡Qué aspecto! pero si esto no durara mas de cuatro años, volvemos á repetir, no seria nada; pero cuando podemos asegurar que pasarán cien años antes que se vean todas las calles delineadas, y la razon es simple, es que el Gobierno espera que las casas se vengan abajo. ¿Quien lo verá? Otra cosa mas tambien es, cuantos millones de pesos costará esto al Gobierno. Suponemos que la J. E. A. no habrá calculado todos estos perjuicios y tambien que un Gobierno como el que tenemos no dejará consumar una medida que reduciria una tan bella localidad á un enjambre de embocadas formadas por una casa mas adentro y otra mas afuera.

Esto es escrito á la ligera y no ponemos sino una mínima parte de los perjuicios que ocasionaria: que se vea la dicha solicitada y que el Gobierno la medite bien, antes de dar un paso para llevar á cabo esa medida.

Ademas diremos francamente que las calles del Cordon son casi tan anchas como las de la vieja ciudad; que se mida la calle de los Médanos. Confiamos tambien que la nueva J. E. A. meditará sobre dicha solicitada y la despachará dejando la localidad del Cordon conforme está, porque es muy bella y sigue prosperando muchísimo; diremos de paso que hay muchos propietarios que dejan de edificar por no quererse conformar á la nueva delineacion, y nosotros creemos que tienen sobrada razon; así se vé que es muy fácil dejar la localidad como está, cuanto creemos no se ha edificado ninguna casa sobre la nueva delineacion.

No crea la J. E. A. que los terrenos valen aqui quince ó veinte reales, pues se han vendido terrenos (en los suburbios) hasta siete pesos por vara.

Esperamos que la *Voz del Cordon* será uno de los diarios que nos ayudarán á llevar á cabo nuestra idea.

N.° 1484—J. 9—2p.

Sr. Editor de *El Siglo*.

Estimado director; espero de su caballerosidad se sirva dar cabida en las columnas de su popular diario, á estas cortas líneas, y le quedaré sumamente agradecido.

Á DOÑA VENTURA MUR

Señora:

Aunque humilde artesano y sin pretensiones de escritor público, la felicito por la noche de su beneficio, tanto por el buen desempeño de la obra, como por la numerosa concurrencia, que vino á admirar sus cualidades artísticas.

Permitidme señora esta pequeña demostracion, pues aunque pobre en belleza, es hija del corazon.

S. S. S. Q. S. M. B.

Soy de Vd. con toda mi alma el mas humilde de sus coristas.

Miguel Trallols.

1497.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Junio 8 de 1868.

De las pizarras tomamos lo siguiente:

Cotizaciones no oficiales.

ACCIONES

8 acciones Banco Montevideano al 30 p% á pagar en Mauá con el dividendo á favor del vendedor.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

BANCO MAUÁ Y CA.

Se han hecho hoy varias ventas de billetes de ese banco á 30, 32 y 33 p.% de descuento á recibir en oro.

BANCO MONTEVIDEANO.

Se han vendido varias cantidades de aquellos billetes á 15 y 20 p.% de descuento con muchos vendedores á esos tipos.

BANCO ITALIANO.

De los billetes de este establecimiento se han hecho algunas ventas de 6 á 8 p.% de descuento.

Buenos Aires.

Junio 6 de 1868.

La baja que hice notar ayer ha seguido hoy para los fondos públicos nacionales.

Los vencimientos de hoy son de 85000 pesos plata apesar de que solo se han vendido 131000 pesos plata entre el contado y los plazos.

He aquí el detalle de las ventas:

Al contado 20000 $ plata al 44 %, idem 41000 id al 41 ½ idem, idem 18050 idem al 44 idem, para el 13 20000 idem al 41 ½ idem, id 30 35000 id al 44 ½ id.

Los cambios para el estranjero han seguido la misma situacion de ayer.

Hoy pueden fijarse así:

Sobre Inglaterra á 49 ¼ peniques.

Sobre Francia á 5·16 francos.

IMPORTACION.

La circunstancia de ser hoy dia sábado ha limitado mucho los negocios por lo que no tengo conocimiento se hayan hecho hoy ventas de importancia.

Se dice haberse negociado un cargamento de vino español.

Detállase carbon de Cardiff á 16 pts. tonelada á bordo.

De los depósitos:

200 bultos yerba de Paranaguá á $ 58 despdo, 120 bolsas café del Brasil á ps. 280 id. 200 [illegible] á 19 % el galon despachado.

FLETES.

Barca inglesa «Empress» á cargar en los Rios sebo para Liverpool directamente á 30 shls. y 5 ps.

EXPORTACION.

Los cueros vacunos siguen con tendencia á mayor baja.

El sebo de carnero tambien ha bajado algo,

He aqui las ventas de hoy:

En los mercados y estaciones.

Lanas—650 arrobas mestiza buena Norte 59 $, 800 id id 58 id, 150 id mezcla id id 53 id; 580 id id regular id 51 id: 250 id borrega id 42 id, 150 id id id 49 id, 520 id mestiza lina Sud 61 id, 420 id mestiza buena id 57 id, 600 id id regular id 55 id, 1000 id mezcla buena id 54 id, 700 id id regular id 52 id, 500 id id comun id 50 id, 550 id de borrega id 42 % id.

Cueros vacunos secos—Varios lotes de campo, Norte 122 á 125 $, 350 mezcla Sud 126 id.

Cueros de potro secos—120 cueros del Norte 26 %, 192 id id 27 id.

Sebo de carnero en pansas—Varias partidas; Norte 38 % id, 450 arb. comun, Sud 38 id.

En depósito—800 arb. lana mestiza buena, Norte 50 id, 600 id id id id 51 id, 1090 id id id id Sud id.

En plaza—2000 cueros de potro salados 16 % rfts., 370 id Córdoba, todo á la balanza 35 id.

ADUANA

Aforos de tienda—Dia 8.

F. Huhn y ca, 1 caj 96 id calcetines doc 0, 50 1 id 50 id medias id 1,20 6 caj 260 fardos zarazas pza 2,30 2 id 2112 yardas tibet los 10 yard 1,00 1 id 2340 id lienzo metros 0, 08 1 id 340 id cotin id 0, 32—Drabble hnos 1 caj 545 1⁄2 yardas tela poncho metros 0. 30 1 id 76 piezas madras pza 1, 70—Barnett y ca 1 caj 80 pellones uno 0, 90 2 id 1500 yardas crehuela las 30 yardas 3, 40 1 id 1630 id arpillera mets 0, 08 3 id 2400 yardas coco id 0, 19 id 600 varas cotin id 0, 32 1 id 50 pzas zarazas pza 2,30 80 docs calcetines docs 0, 80—Wedekind 3 caj 24 docs charoles docs 10,00—J. Gibils 2 objetos en 58,00—Peramale 3 caj 18 doc pantalones doc 15,00 72 paltos doc 54,00 2 K colchados k 0, 66 84 paltos doc 60,00—Decazes 1 caj 372 metros merino metros 1,00—Drabble 3 caj 100 para coberteres par 1,80 130 id id id 1.10 50 id id id 2,40 2 id 192 1⁄2 pzas madras pza 1, 70—Callander 1 caj 34 docs carpetas doc 6,00—Barnett 1 caj 1600 yardas lienzos metros 10,064 4 id 200 pares coberteros par 1,80 2 id 32 id gergas bajeras doc 3,00 2 id 184p yarda franela met 0,18—B. Junca 4 cjs 50 gsas fosforos gsa 1,86; 100 id id id 4,30—Perolin 1 cj 120 pañuelos doc 2,40; 30 garibaldinos doc 14,40, 84 cuellos doc 4,80; 42 rebosos doc 36,00; 8 pantalones uno 20,00; 1 cj 3 1⁄3 doc trajesitos doc 21,60; varios objetos en 55,80; 1 id 18 bastidores doc 24,00; 19 id 15.00—Zanoletti 1 cj 10 doc charoles doc 16,00; 3 id 100 armazones doc 9,60; varios objetos en 340,40—V. Miralles 1 caj 6 k cabello k 21,20; 20 doc cepillos doc 1,00; 30 id id id 0,60; 120 id guantes doc 2,00 50 id id 4,00—F. Thomas 1 caj 1515 met pequim met 0,90; 1525 id id id 0,84; 1 levita en 8,00; 1140 gsas corbatas gsa 0,02; 96 cinturones doc 5,00; 60 id idem 9,00; 11 k fulares k 15,00—Daguerre 1 cj 100 gsas brochas gsa 0,70; 1 id 20 doc agua florida doc 2,20; 1 id 40 id id id 1,20; 1 id 76 doc cinturones id 3,50; 8 id id id 5,00; 2 id 72 sombreros id 24,00; 5 id [illegible] id 6,00; 1 idem idem id 15,00—Maquet 3 cj 97 met casimir met 2,80; 61 paltos uno 9,00; 18 idem id 9,50; 53 idem pantalones uno 2,50—Barnett 1 cajon 15 docenas camisas, doc 5,00; 2 idem 100 piezas madras, pieza 2,30; 2 id 80 pellones, uno 1,60; 50 id zarazas, pieza 2,30; 1 id 80 id madras, id 1,70; 7 id 480 varas cotin, metro 0,31; 780 pellones, uno 0,90; 2 id 132 doc bolsas, doc 1,40; 1 id 20 piezas loneta, pieza 4,00—Courras 1 cj 60 chapones uno 60,00 24 broches, doc 2,40; 1375 gruesas [illegible] 0,07; 3 cinturones, uno 3,00; 2 cj 40 k cordon, k 0,80; 10 cinturones en 10,00; 70 doc tiras doc 1,40—Peramale 1 cj 360 cepillos doc 0,30; 36 doc id 0,60; 24 cinturones, doc 3,00; 18 doc portamonedas, doc 3,60; 18 id cigarreras id 2,00; [illegible]—E. Thomas 1 cj 190 yards paño piloto, metro 0,70—B. Stokes y ca 1 cj 186 yards tripe, metro 0,82; 1 id 2000 yards lienzo, id 0,112; 2 id 100 pellones, uno 1,60; 1 id 151 doc pañuelos, doc 0,85; 1 id 1000 yards coco, metro 0,10; 1 id 58 piezas zarazas, pieza 2,30; 1 id 100 piezas madras, id 1,70; [illegible]—Daguerre 3 cajones 18 docenas sombreros, docena 10,00; 6 docenas id id 18,00; 10 id id 6,00; 1 id 100 gruesas cajas broches, id 0,70—Lacuera 1 caj 18000 gruas botones gsa 0,13; [illegible]

—B. Wittig 2 cajs 180 docs jabon doc 0,39; 100 id 51 id 0,20; 1 caj 10000 cigarros millar 5,50—Barnett 3 cajs 35 docs camisetas doc 6,00; 1 id 18 id camisas id 1 id 1600 id met 0,56; 2 id 1840 ydas lanilla met 0,12; 1 id 600 varas cotin id 0,31; 1 id 80 pzas madras pza 1,70—B. Merello 3 cajs 30000 cigarros millar 5,50—M. Dauber 1 caj 36 paltos uno 6,00; 6 pantalones uno 3,00; 10 trajes uno 8,00; 2 sobretodos uno 13,20; 8 chalecos uno 2,00—E. Ochoa y ca 1 caj cigarros millar 5,50—E. Vidiella 3 cajs 8 1⁄2 doc trajes doc 24,00; 40 id boas doc 2,40; 3 cajs 322 ydas tripe met 0,82—C. Domecq 1 caj 6 docs cubiertos doc 6,00; 72 cucharitas doc 2,00; 9 cucharas uno 1,00, 50 docs servilletas doc 3,60; 30 id id id 2,80; 36 metros alemanisco met 0,45; 30 id id id 0,934; 20 docs toallas id 2,40—F. Decazes 2 cajs 10 docs camisetas doc 12,00; 400 docs pañuelos doc 0,50; 5 cajs 33 1⁄3 docs botines doc 32,00; 15 id zapatillas id 5,00; 61 metros paño met 2,80.

Despachos de Almacenes dia 8.

Posada y ca. 60 cajs vino—Oetting 2 canastos filtros—V. D. Miralles 2 cajs agua de olor—E. Courras y ca., 1 bto clavos—Morelli y ca. 2 cajs botellas, 2 id [illegible] 12 rollos tabaco—A. Cardoso 37 rollos tabaco—M. Marc Huhn 1 bto madrás—Drabble hnos. 18 btos madrás—Bemberg 1 caj sombreros—Lecil y ca. 1 caj mercas.—Mackinon 30 bcas tierra, 1 bto ropa—F. Lewis y ca. 1 caj gorras—R. Stuart 10 cajs velas—San Miguel 33 cajs pólvora—Zorrilla y ca. 2 btos mercancías—Z. Fairs 1 caj botines—Lorenzone 80 btos mercancías—Shaw 1 bto muestras—Zuloaga 1 caj madras—B. Calvel 1 caj sombreros—M. Dauber 1 caj navajas—R. Quinck y ca. 1 caj juguetes—Sariori y ca. 1 caj herramientas—Conceiçao 1 caj sillas, 1 id aparejos—Artagaveitia 54 bcas yerba—Apesteguí 6 btos mangos—C. y Pino 30 rollos tabaco—De-Liste y ca. 1 caj mercancias—M. Llamas 90 rollos tabaco—F. Decazes 1 caj camisetas—E. Quinck y ca. 1 caj botines—Hall hnos. 1 caj mercancias—F. Veiga 3 cajs alpargatas, 2 id calzado—Shaw 5 cajs sillas—Castagnino 1 caj brillantina, 2 cajs casinete, 2 id géneros.

Descarga á despacho—Dia 8.

C. Guerra y ca. 46 bcas tierra—J. N. Dieber 100 cajs schnappes—Kahl hnos 29 cajs mercs—J. Dellazoppa 3 cajs mercancs.—Adolfo Rabé 8 btos mercancs.—Olarte y ca. 1 caj chorizos, 1 bto camisas—S. y Schiaffino 7000 baldosas—C. J. Washolez 3 cajs mercancs.—C. Guerra 42 bcas tierra—Gorostiza 23 cajs coñac—Garet y ca. 10 cajs vino—Tremoleras 25 cajs coñac—E. Carcaño 7000 baldosas—R. y Schiaffino 100 cajs vermouth, 5 bolsas papel, 2 id id, 10 sacos habas—C. y Pino 30 pipas caña—Livy y ca. 100 cajs baldosas.

Descarga á depósito.—Dia 8.

Piaggio 21 pipas vino, 13 bolsas nueces, 72 sacos arroz—J. Spruneli 270 bolsas arroz—R. y Schiaffino 86 id id, 113 bolsas papel—Posada y ca. 15 barriles vino—Barnett 54 id id—Delisle 17 id id, 100 cajones coñac—Betling 80 id id—Peltzer 40 id id—Lagori 76 id id, 60 cajs coñac—Conceiçao 20 pipas vino—Dauber 1 cajon mercs—Fels y ca. 2 id id—C. F. Warholtz 170 cajones azul—A. Rabé 11 cajs mercs—G. Wolckind 1 caj mercs—Artagaveytia 100 bcas yerba.

Reembarco dia 8.

Para Buenos Aires por G. Peltzer 10 fardos arpillera—Bemberg 1 caj merino 1 id pequin—A. Wolff 1 cj listado 1 id guantes—F. Haah 1 caj paño—L. Rodriguez 5 cjs. motones—Estevan hos. 1 cj camisas—T. Heisig 162 rollos tabaco—S. y Schiaffino 12 cjs conservas 1 id vermouth.—Por Stoke y ca 1 caj medias 19 id camisetas 3 caj damasco 1 id paño 1 caj hombasi 2 caj lanas 4 id blusas 3 id botincitos 1 id polquitas 1 id paleas 8 caj calcetines—T. Duguid 1 caj en los 3 id bolsas 2 caj estandas 4 id pañuelos 1 caj camisas 10 tualla 22 caj zarazas.

Para el Salto—Por. E. Quincke y Ca. 1 c, [illegible] 1 id sobretodos—A. Sosa y Ca. 20p3 caña—L. Domecq 1 cj quesos—R. y Servian 7 pps. y 2 1⁄2 id vino.

Para Paysandú—Por M. Olivera 1 balanza—E. Fra 10 cjs coñac—L. Domecq 1 cj quesos—S. Gaban 50 cj coñac.

Para el Rosario de Santa Fé—Por Farini (hijo) y gonzalez 3 caj quesos 1 id manteca—X. Farriols y Ca. 15 caj aceite 50 bcs yerba.

Para la Concepcion del Uruguay—Por San Claudio 38⅓ vino 1 cj conservas 10 cj coñac.

Para la Concordia—Por Gorostiza 5 cj velas.

Para el Paraná por N. Farriols 30 bcs. yerba.

Para Carupayti Por Farini y ca. 1 cj camisas.

Para Rio Janeiro—Por E. Legran 12 id alpargatas.

Para Rio Grande—Por Lorenzone 30 cj vermouth.—M. Montaño 10 caj sal 20 id conservas—A. Farias 8 cj fosforos.

Para Malvinas—Por Farini 1 bulto pimientas 5 caj comisillo—C. W. Parzon 20 bares cerveza.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 8,

Salto, con escalas y de Buenos Aires hoy á las 8 de la mañana vapor paquete nacional «Rio Negro» de 400 toneladas, capitan C. Anavitarte con 70 pasageros á M. Alvarez y hno. con —á M. Gaibiso 1 bulto dinero, á E. Anaya 1 idem idem, á J. Real 1 idem idem, á Ernesto Quincke 1 idem idem, al Banco Italiano 4 idem idem, á J. Bonfourt 1 bulto, á Galli y C°, 1 id á M. Machiarello 1 idem, á C. Cadenas 1 idem, á D. A. Villagran 1 idem, al Ministro Brasilero 1 idem, á C. Shaw 1 idem, [illegible] á P. Coullin 4 idem, á F. Iglesina 1 idem, á Ferber Huhn y Ca. 1 idem.

Pernambuco, pailebot inglés «J. A. Woodhouse», á R. Faria y ca. con azúcar.

Rio Janeiro, el 30 del ppdo., vapor trasporte brasilero «Marcilio Diaz».

Pernambuco, bergantin goleta argentino «Teresa» á C. y Pino con 1500 barricas y 200 medias azúcar.

Entradas de Cabotage—dia 6.

Santa Lucia el 4 del corriente, balandra nacional «Tres Amigos», de 15 tons. patron Urbano Machado con 3 de trip. á la órden con 3500 trozos leña.

Buenos Aires el 5 del corriente, goleta nac. «Felicidad de Dolores», de 30 tons, patron Benito Chape con 5 de tripulacion, á Passano é hijos en lastre.

DIA—7.

Islas el 5 del corriente, falucho nacl. «Victoria», de 5 tons., patron S. Burell con 2 de trip., á Passano é hijos con 16,000 naranjas.

DIA—8.

Salto el 1.° del corriente, gol. nacl. «Mariana», de 30 tons., patron Bartolomé Montero con 6 de trip., á Passano é hijo con 1511 cueros de potro salados, 1197 id vacunos secos, 30 pipas grasa de potro, 2 id guas y 17 bolsas cerda.

Rosario Oriental el 6 del corriente, pailebot nacional «Picoque» de 12 toneladas patron José B. Buil con 3 de trip., á Passano é hijos con 6 tercios yerba, 929,700 kilógramos mantara, 91,880 idem grasa 1 gallinero con gallinas, 1 1⁄2 bca huevos.

Colonia el 6 del corriente, paylebot nacional Ana Buen Señor de 31 toneladas, patron F. Buen Señor, con 6 de tripulacion, á Passano é hijos con 500 fangas carbon.

Colonia el 6 del corriente, paylebot argentino Pepe 80 toneladas, patron J. Mitraech con 5 de tripulacion á Passano é hijos con 288 cueros vacunos secos, 5 bolsas lana, 3 idem cerda, 4000 cueros salados.

Colorado el 6 del corriente, ballenera nacional «Caballo Marino» de 12 toneladas, patron M. Blanco con 2 de trip., á P. Duplessis con 184 bolsas maiz.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

COMPAÑIA DRAMÁTICA

FUNCION

El Jueves 11 de Junio de 1868.

El famoso drama en tres jornadas y seis cuadros

TREINTA AÑOS

Ó LA

VIDA DE UN JUGADOR

A las 7 ½.

Teatro San Felipe

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION

El Miércoles 10 de Junio de 1868.

La zarzuela en 3 actos

¡EL RELÁMPAGO!

A las 8.

REMATES

Mateo Astengo

Fomento Territorial

IMPORTANTISIMO REMATE

Para el dia 10 de Junio á las 3 de la tarde EN PUNTO

[illegible]

ANUNCIOS Y AVISOS

Piano antidiluviano

Fué construido por nuestro padre Adan: en el aprendió su mujer Eva. [illegible] A LA VIRGEN DEL PLATA. J. 9-3p.

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado expresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1868.
jl. 21-perm. 5—4 publ. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA
por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1869
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Cáceres.
» » Jacobo Parravicini.
GERENTE.
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas que no sean suscritores á la Bolsa.

A los propietarios
Se necesita una casa adecuada para esta imprenta, bien situada. Poco importa el estado en que se encuentre, pues en caso de tener las comodidades necesarias se hará un arreglo con el propietario.
Dirigirse al Gerente de «El Siglo.» m. 15—

COLECCION
DE
EL SIGLO
COMPLETA
En la calle Washington núm. 81 hay una en venta.
m 15 perm.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17
En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*
m 18-perm

Fomento Montevideano
Esta Gerencia tiene el honor de avisar á los Sres. accionistas que la Sociedad ha realizado transacciones de casas y terrenos por valor de 40,000$, en cambio de sus acciones.
No dejará de hacer notar á los Sres. accionistas, que esta Sociedad apenas cuenta de existencia 5 meses. Los Gerentes.
m. 10 1 m. *Santurio y Escardó.*

BUENA OCASION
PARA
EMPLEAR DINERO
Por ausentarse su dueño del pais se vende: Una casa de alto construida de los mejores materiales con 12 varas de frente por 38 de fondo en la calle de los Andes num. 172—Tiene todas las comodidades que requiere una casa, teniendo ademas un fondo como para edificar algunas piezas mas.
Para tratar ocurrase en la calle 18 de Julio 216, casa de Remate y Comisiones.
DEL MISMO DUEÑO
Dos mil ciento cincuenta y dos (2152) cuadras cuadradas de campo de pastoreo en Porongos (Departamento de San José) antigua propiedad del Sr. Velazco, con habitaciones de material y ademas galpones, ranchos y chiqueros, con ocho ó nueve mil ovejas (mestiza fina) y 400 y pico animales vacunos.
Para los informes á la misma casa 18 de Julio 216.
m. 21 15p.

IMPORTANTE
En la Agencia calle de Solis núm. 50 se dá dinero sobre alhajas de uso, ó plata ó cualquier otro objeto de valor.
m. 21 1 mes.

BARATILLO ROMANO
CALLE DEL RINCON nº. 199 y 201
ESQUINA JUNCAL NÚMERO 105
En este establecimiento se hallan trajes de casimir finos para hombres á 18$ y regulares á 12 id paletoses á 6 id, id á 4 id, como tambien un gran surtido de chalones bordados de merino negro desde 7 $ á 10 id, id lisos de á 4 id á 7 ps. 50 muy finas, batas de señora bordadas, camisas de id, id de hombres á 24 ps., cortes de vestidos de seda pequin y gró de napoli, camisas de niños con pechera de hilo, corbatas muy ricas para hombres, paño castor de color y negro, paletos de señora finos á 6 ps. de paño aterciopelado, id de seda, acolchados, rebozos negros de los mas ricos con fleco ancho de seda, guantes de cabritilla finos á 7 reales par y muchos otros artículos todos á precio sumamente barato.
m. 9 1 mes.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
Desde esta fecha se recibe oro en depósito fijo por tres meses, á razon de 5 p.% anual.
Montevideo, Mayo 11 de 1868.
m. 13 1 mes.

EL ESTABLECIMIENTO
DE LA IMPRENTA DE «EL SIGLO»
SE ALQUILA
PARA CUANDO SE DESOCUPE, EL 15 DE JULIO
Consta de una casa espaciosa, con piezas á la calle y con un gran taller, almacen ó sala de 11 varas por 7 1/2.
Puede apropiarse muy bien para una casa de comercio por mayor ó un registro con depósito en la propia casa, un almacen ó alguna grande industria como carpinteria, muebleria, ó para depósito, ó para un colegio.
La casa tiene lugar, algibe y todas las comodidades requeridas de limpieza y ventilacion.
Dirigirse á D. Adolfo Vaillant calle de las Cámaras Núm 45 en los altos.

Mensagerias Industriales
En la carrera de Maldonado San Carlos y Rocha de José Moreno y Cª salen para dichos puntos de Montevideo, los dias 4, 9, 14, 19, 24, 29. Agencia plaza Independencia calle del 18 de Julio 2º, 1 y 2—*El Gerente.*
m. 9 6 meses.

A LOS DUEÑOS DE QUINTA
Y JARDINES
Antonio Podestá les ofrece á precios muy equitativos un surtido de plantas frutales de las mejores clases; plantas de flores y adorno—Para tratar y elegirlas en la quinta del Sr. ... camino de Larrañaga.—*Antonio Podestá.*
jn. 3 15p.

La Caja Colectora de Aduana
Hace saber al comercio que ha recibido órden Superior para que el pago de derechos pueda efectuarse, en billetes de los Bancos que se hallan autorizados á emitir notas en la actualidad —Montevideo, Junio 2 de 1868.
jn. 3 9p.

Traducciones de Inglés
Se ofrece una persona competente para toda clase de traducciones del Inglés al castellano ó vice-versa, tambien se encarga del arreglo de cuentas, cobranzas, comisiones etc. ocurran á esta imprenta.
jn. 3 1p.

Alquilase la casa de altos de sobre la Botica del Aguila Dorada, construida á la moderna, con 7 piezas, cocina, letrina, agua, brasero y su entrada independiente (escalera de mármol), dirigirse al dueño de la Colonia núm. 377.
m. 28 12p.

Gran hotel en construccion, esta frente á la calle 25 de Agosto, Cámaras y el Puerto, con muelle, ... Será uno de los mas hermosos y cómodos hoteles de la capital y el mas á propósito para los viajeros ... Calle de San Joaquin núm. 31.
m. 31

Lecciones Particulares de Matemáticas, Teneduria de Libros y demas estudios comerciales, por el profesor que ... calle de Zabala núm. 32 ... y todas trabajos de contador.—*Jaime Rodó y Pons.*
ab. 11 perm.

Agencia General de Comisiones, conchabos y sucursal de diarios.—Esta Agencia recien abierta ofrece el mas exacto cumplimiento en todos los asuntos que sus favorecedores se dignen confiarle. ... calle de Convencion núm. 29.
m. 13-15p.

Edicto judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital, se cita, llama y emplaza á Don Eduardo Cassati para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ... Montevideo, Mayo 8 de 1868.—*Pedro de Arteaga*, Escribano público.
m. 15 25p.

Interesante Un español con su Tratado de Esgrima, inteligente en hacer pozos, ... En Montevideo, en la Agencia de Comisiones calle de Convencion núm. 29 bajo.
m. 18-8p.

Judicial Escribania del Juzgado de lo Civil de la 1ª. Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente Juan José Fallo, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado ... Montevideo Mayo 28 de 1868.—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público.
m. 29-perm.

Se alquila Una linda y bien situada casa propia á la negocio de géneros de Gén..., calle 25 de Mayo. En la misma calle, ...
m. 6-1 mes

Se ruega Al particular del conocimiento á la ... que ... comparezca á la ...
j. 2 8p.

Al público Hago saber que revoqué el poder general que confiri á Don Vicente Gomez, declarando de ningun valor en lo que haga desde la fecha en adelante.—Montevideo, Junio 1º, de 1868.—*Nicolas Lorenzo de Rodriguez.*
j 2 8p.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1ª. Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de la 1ª. Seccion Dr. Don Eduardo Perera, se cita, llama y emplaza á Don Luis Martinez para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto se presente por sí ó por apoderado ... —Montevideo, Mayo 26 de 1868.—*Gervasio Muñoz*, Escribano público.
j. 4-1 mes

Cartera perdida Se ha perdido una cartera conteniendo unos papeles que no tienen valor sino para su dueño; se ... entregue en la calle de la Colonia núm. 59, se le dará una gratificacion.
j 2 2p.

Se alquila Una casa propia para negocio sito en la plaza del Sr. ... frente á la casa del Sr. Guerra para tratar ocurrir á la misma.
jn. 5 8p.

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
CAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
Ot. 30—perm.

474 — CALLE 25 DE MAYO — 474
ZAPATERIA
DE LA
ESTRELLA
EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
se encuentra toda clase de calzado
PARA HOMBRES SEÑORAS Y NIÑOS
Consistiendo: botas á 36 REALES, botines para hombres á 28 REALES y para señora á 20 REALES y surtido de zuecos á 18 y 20 reales, botines de casimir acolchados para señora.
m. 9 1 mes.

GRAN DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS DE COSER
De la acreditada fábrica de Singer, New-York
66 — CALLE DE LA COLONIA — 66
Máquina para costurera,
Máquina para talabartero,
Máquina para zapatero,
Máquina para sastre.
Gran rebaja para los que paguen en oro; tambien se recibe el papel Mauá, Italiano, Comercial, Rio de la Plata y Navia.

COMPOSTURA DE TODA CLASE
DE
MAQUINAS DE COSER
j 7—1 mes

D. Pedro Forcada Que vive en la calle Agraciada del mirador de Suarez, como dos cuadras para afuera frente al almacen de Santiago, y para mas informes le falta un pié á dicho señor, á quien se le suplica por segunda vez que pase por la calle de los Treinta y Tres Núm. 225 abonar una cuenta de carbon de piedra consumido en su fonda que importa la cantidad de 56 pesos nacionales, es cuenta que hace diez meses que la debe; por lo cual le hago saber para que pase á saldar dicha cuenta en plazo de 15 dias, á no comparecer se tomarán otras medidas.
m 14 1 mes

Administracion Se avisa de vacuna Villa de la Union calle del General Artigas 120—Se inocula la vacuna todos los domingos de diez á doce del dia.
jn. 3 8p.

Casas y terrenos En el escritorio calle Piedras Nº. 129 se encargan de la compra y venta de casas y terrenos. Se dá dinero sobre hipoteca, cualesquiera cantidad, de 10 á 4 de la tarde.
m. 20-1 mes.

Harinas De todas clases, se compran y se venden bolsas varias para cualesquier objeto. Escritorio calle Piedras núm. 105.
m. 30-1 mes.

Campos Se venden ó se arriendan tres suertes de campo en el Departamento de Paysandú, 11 leguas distante de dicho pueblo. Para tratar ocurrase á la calle de la Colonia núm. 171.
m 22-1 mes

Al público El que suscribe anuncia al público y á sus relaciones que ha abierto su establecimiento de plateria en la calle de la Agraciada núm. 6 (en la Aguada), para lo que ofrece á las personas que quieran favorecerlo en el ramo de plateria y alhajas de oro, su mejor cumplimiento al gusto del marchante.—*José Antonio Mazzo*
m. 28 12p.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Bivoriñi bajo, calle del Juncal, núm 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Enero 1º de 1868—*Faustino Santos.*
Ot.2-Perm.

Colchonero Se ofrece uno para trabajar á domicilio; tambien se hacen costuras. Ocurrir calle Soriano núm. 107 (patio)
m. 19-1 mes

Se previene que se ha extraviado la libreta núm. 659 de la caja de ahorros del banco Italiano de esta ciudad, y que se han tomado las medidas necesarias para que no se pueda ... ruega al que la entregue en el «Café del Comercio», calle 25 de agosto núm. 99.
m 19-1mes.

Secretaria DEL INSTITUTO.—Necesitándose un preceptor para las clases anexas al Instituto, llámase á concurso por término á la enseñanza inferior y superior.
La Secretaria admite solicitudes hasta el 12 del actual.—Montevideo, Junio 5 de 1868.—*Dermidio De-Maria*, Secretario.
j. 6 3p

Se alquila Calle real el Paso del Molino—En el Arroyo Seco al lado de la casa del Sr. Gioia, se alquila una hermosa propiedad con grandes piezas, propias para un Colegio, ó casa de recreo, para tratar ocurran á la calle de Convencion 87.—*Joaquin Sanchez.*
m. 29 20p.

Al público En la tienda calle de Ituzaingo núm. 12 se recibe papel moneda de todos los bancos por su legítimo valor, en cambio de artículos.
j. 4 8p.

Paso del Molino Se alquila ó se dá en sociedad una quinta—En la herreria Combi, calle 18 de Julio 204, frente al Cementerio Inglés, encontrará con quien tratar.
jn. 5 4p.

Cocinero Se precisa uno en la calle Cerro Largo núm. 30 Café Restaurant
jn. 6 1p

Buena colocacion de dinero — Se vende un lindo almacen de menudeo en la calle de los 33 núm. 1... dará razon etc. etc.
jn. 6 5p

Un caballero inglés maestro en un Colegio en esta ciudad desea dar lecciones en inglés y á domicilio—Dirigirse al Sr G. S. Colegio Inglés, calle Colon 113.
ja. 5 15p

Se ofrece Un hombre formal que habla el francés, italiano, escribe el castellano y sabe llevar cuenta, desea colocarse como para Mayordomo de establecimiento ó cualquier otro empleo—En el Bazar de ... calle 25 de Mayo al núm. 372 bajo las iniciales S. B darán razon.
ja 6 8p.

Peon Se precisa uno en la calle Reconquista núm. 15, para el servicio de una familia, que tenga de 18 á 20 años, siendo hábil se le pagará buen sueldo.
j. 7 5p.

Para la campaña
En este establecimiento hay en venta tipos muy baratos y en buen estado, sea cual fuera la cantidad.
Se hacen surtidos de todo lo preciso para una imprenta de campaña, calculando un corte sumamente limitado.
Dirigirse al Gerente de esta casa.
m 9.

A quienes interese
Se alquila el todo ó parte de un terreno de chacra cerca de Maroñas con seis cuadras de frente al camino real de Maldonado propio para establecer herrerias y carpinterias para las carretas que vienen de campaña á la plaza de frutos de la Union—Esta lindera de un área de terreno es un verdadero fomento.
Para mas pormenores ocurrase á la calle de Soriano 111—Junio 2 de 1868.
jn. 3 15p

OTRO
Se venden terrenos y otras propiedades en la vieja y nueva ciudad, así como en el camino real hasta Sarandí; y tambien al Norte y Sud del mencionado camino por valor de TRESCIENTOS A CUATROCIENTOS MIL PESOS; recibiendo en pago notas del BANCO MAUÁ Y Cª.
Quien desee comprar ocurra á la calle de Soriano 111—Junio 2 de 1868.
jn. 3 15p.

El Doctor Panné.
Se ha mudado de la calle Sarandí nú m. 331 á la calle 25 de Mayo núm. 316 antiguo casa del Dr. Krebs.
m. 30-8p.

A LA
VILLE DE MONTEVIDEO
ZAPATERIA
258 — 25 DE MAYO — 258
Los propietarios de dicho establecimiento tienen el honor de prevenir al público que acaban de recibir un selecto surtido de calzado para señoras y hombres, de la fábrica Melies, y otras fábricas escogidas.
Latrille Hnos.
m. 29 1 mes

PRECEPTOR
Se necesita uno para la Escuela Pública de varones de la Colonia. Ocurran los interesados á la Secretaria del Instituto.—Montevideo, Mayo 30 de 1868.—*Dermidio De-Maria*, Secretario.
m. 31-10p.

MAQUINISTAS
IBASSART Y ROCAS
31—CALLE ITUZAINGO—31
Se encargan de toda clase de compostura en máquinas tipográficas, litográficas, de vapores etc. etc. etc.
Maquineria y Herreria para máquina de buques.
Jn. 5 10p.

SE DESEA ALQUILAR
Una casa que tenga de cinco á seis piezas en una de las siguientes calles: 25 de Mayo, Sarandí, Rincon, Cerrito, Piedras, Treinta y Tres, Misiones, Zavala, Solis y Colon—Se quiere sea de la calle de los 33 al Oeste; tambien se tomaria el bajo de una casa que fuese completamente independiente propia para vivir una familia, y se daria si hubiese convenio dinero adelantado en cuenta de los alquileres; la persona que desee tratar ocurra á la calle 25 de Mayo núm. 172.
jn. 5 22p.



LA DENTADURA
82—Calle del Rincon—82
El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por él, duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encias: la inflamacion, fistulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la belleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operacion Precios acomodados.
j. 4-6p.

Sociedad de C. Hipotecario
Debiendo ponerse en circulacion la 3ª série de acciones de esta casa bancaria, se previene á los Sres. accionistas de 1ª y 2ª série, que pasen por la Gerencia del Establecimiento hasta el dia 15 del corriente, á manifestar el número de acciones que deseen tomar, para llenarlas. Pasada esa fecha, no tendrán preferencia á cualquier otro individuo que quiera adquirirlas.
Esta série de acciones, ganará durante el presente año, el interés del ½ p.% mensual, que será pagado el 31 de Diciembre, con mas opcion al fondo de reserva; y desde el 1º de Enero de 1869 entrarán á disfrutar de los mismos beneficios y prerogativas de las dos séries anteriores—Montevideo, Junio 1º de 1868.—*El Gerente.*
j. 2 15p.

Junta E. Administrativa
OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA
La Oficina previene á los contribuyentes que han dejado sus declaraciones pendientes, pasen á abonar su importe, en los primeros ocho dias del presente mes, pasado este último plazo se hará efectiva para con estos la multa impuesta por la ley á los remisos—Montevideo, Junio 1º de 1868.
jn 2 3p.

Fomento Montevideano
Esta gerencia tiene el honor de anunciar á los señores accionistas, que desde la publicacion del presente aviso, pueden pasar á la misma calle de las Piedras núms. 121 y 123, edificio de la Bolsa, de 11 á 3 de la tarde, á recibir el primer dividendo de 8 por ciento, producto de utilidades obtenidas en la venta pública y particular de algunas propiedades.
Al mismo tiempo, previene á los señores accionistas que no hubiesen completado el pago de sus cuotas, que abonándolas recibirán por entero el dividendo, lo cual en caso de no verificarlo se les entregará con arreglo á lo que hubiesen abonado—Montevideo, Mayo 26 de 1868—*Santurio y Escardó*—Gerentes. jn. 6 1 mes.

Archicofradia del Santísimo
La Junta Directiva invita á todos los hermanos, hermanas y demas fieles, para la Fiesta del Santísimo Corpus Criste, que dará principio el 10 del corriente con vísperas á las 6 de la tarde.
El 11 á las 7½ será la comunion de regla, á las 10 ½ Misa solemne Pontifical con panegírico y concluida la prosecion de Corpus, que tomará las calles Ituzaingo hasta Rincon de la que tomará una cuadra hasta llegar á la de los Treinta y Tres, de esta tomará dos cuadras hasta llegar á la de Buenos Aires, y de esta tomará una hasta desembocar á la de Ituzaingo siguiendo hasta su salida, para cuyo objeto invita desde ya á los habitantes de ese trayecto para adornar el exterior de sus casas como corresponde y del mejor modo posible para dar mas realce á la fiesta.
Seguirá el octavario con misa cantada á las 9 de la mañana; despues de la misa de una, se rezará el Octavario, á las tres, la devocion del Espíritu Santo con Pláticas; á las 6 vísperas, concluyendo la novena del Corazon de Jesus y la reserva—*El Secretario.*
jn. 6 4p.

FOMENTO
MONTEVIDEANO
La gerencia de esta Sociedad se ha mudado á la calle de las Piedras núms. 121 y 123, edificio de la Bolsa.—Junio 4 de 1868.
j. 5-1 mes

Ferro-carril á la Union
La reunion de la sociedad anunciada para hoy, se transfiere para el Miércoles 10 del corriente, en el escritorio calle de Zavala núm. 22, á las 3 de la tarde—*El Directorio.*
jn. 4 4p.

Hotel del Louvre
Se vende este bien situado establecimiento; para mas informes se servirán ocurrir las personas que deseen comprarlo á la calle del Cerrito núm. 122.
m. 31-8p.

Mucamo Se precisa uno que sepa servir bien, con preferencia francés, en la calle del Juncal núm. 63.
j. 6 4p.

BARRAGA
DEL PONTON
DE MARQUEZ MARENCO Y CASONI
SUCESORES DE
GIOSUE BONOMI
Calle de la Agraciada núms. 32 y 34
(AGUADA)
Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldozas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.
ab 2 perm.

ALFALFA
DEPÓSITO
Calle del Uruguay núm. 471
m. 12 6 mes

ANTONIO CANAVERO
SANGRADOR
65—Calle del Uruguay—65
Ofrece sus servicios al público tanto de dia como de noche en todo lo que corresponde al ramo de flebotomia.
En dicha casa se hace toda clase de trabajos de pelo como cadenas, anillos, pulceras, cuadros de pensamientos, sepulcros con las letras que le corresponden del mismo pelo; garantido á precios módicos.
m. 14-perm.

ENFERMEDADES
DE LAS
MUJERES
DR. POYET
Anemia, clorosis, hidropesia, amenorrea, leucorrea, neuralgia histerismo, alteraciones de la sangre, afecciones nerviosas etc.
Consultas de las 11 á las 1 y de las 3 á las 5.
Hotel de la Paz calle de las Piedras 151, cuarto núm. 4.
a. 25 3 meses.

Don Antonino Ramos
Ayudante de campo del General Brasilero Sr. Aguiar.
Se hace saber al público que el Sr. Ramos todavia no ha pagado su cuenta contraida en el Hotel d'Italia hace ya 15 meses.
8 perm.

ZUECOS
ZUECOS
ZUECOS
77—Calle del Cerro—77
Se acaba de recibir un gran surtido de zuecos forrados por dentro, imitacion Botines, que han tenido mucha aceptacion en la Esposicion de 1867. Hay para hombre, señora y niño, á precios equitativos, por mayor y menor. En dicha casa se encuentra de toda clase del ramo.—*Justin Lalanne.*
ab 1º 3 meses.

Banco Montevideano
Se invita á los señores accionistas para que concurran con sus títulos al Banco, á recibir el dividendo correspondiente al quinto semestre—Montevideo, 11 de Mayo de 1868—*P. Varela.*
m. 13 1 mes.

MERCERIA
DE
LUCIO MARTINEZ Y Cª.
Se han recibido juegos de composicion inglesa para té y café á 18$ el juego.
En la misma casa hay un piano en rifa.
Se halla el famoso COSMYDOR, agua de Tocador por Regnier.
m 1º 1mes.

FÁBRICA DE LETRAS
Calle 25 de Mayo, 411
Doradas y de bronce de todas clases. Se hace todo trabajo de ... y ... para quintas y jardines—Muestras y letreros casas de negocio.
m 14-1mes.

Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.*
jl. 9 perm.

Muy interesante
Para los que quieran ganar dinero con facilidad.
El almacen de Otero tan bien situado en la calle de Ituzaingo núm. 175 y que cuenta hoy con tan buenos marchantes y ventas tan lisonjeras, se vende por no poderlo atender su dueño; el que se interese podrá aproximarse á dicho establecimiento ó á la calle de Reconquista núm. 92 que hallará con quien tratar—Escusado es recomendarse que es uno de los mas acreditados, cómodo, y bien situado almacen de menudeo por lo cual debe esperar con confianza el que lo compre, un pronto y feliz resultado.
m. 24 15p.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
170—Rincon—170
Se venden por mayor y menor
f 16-perm.

Filtros, Filtros, Filtros
De todos tamaños, para hospitales, panaderias, hoteles, cafées y casas particulares, fabricados por el inteligente constructor de filtros Don Oscar Daguerre, bajo el sistema de los que fabricaba en Francia para las panaderias, hospitales militares, etc.
Depósito, almacen calle del Cerro núm. 94
» » » 25 de Agosto núm. 130.
» » » 25 de Mayo núm. 272.
ALMACENES DE LEOPOLDO CASATI.
m. 21-20p.

Fomento Montevideano
Esta gerencia tiene el placer de anunciar á los Sres. accionistas que desde la publicacion del presente aviso pueden pasar á la misma calle de los 33 núm. 45 á recibir el primer dividendo del 8 p.%, producto de utilidades obtenidas en la venta publica y particular de algunas propiedades.
Al mismo tiempo previene á los Sres. accionistas que no hayan completado el pago de sus cuotas, que abonándolas, recibiran por entero el dividendo, lo cual en caso de no verificarlo se les entregará con arreglo á lo que hubiesen abonado.
Montevideo, Mayo 26 de 1868.
SANTURIO Y ESCARDÓ—Gerentes.
m. 27 1 mes.

Fábrica de dulce
Surtido de confites, dulce seco de todas frutas, masas y licores ... Se vende por mayor y menor, calle de los Treinta y Tres núm. 173.
m. 28-15p.

ESTANCIA EN VENTA
Se vende á poca distancia de Mercedes un establecimiento de campo, que se compone poco mas ó menos de 12,000 ovejas mestizas finas, una majadita tipo Negretti, 500 cabezas vacunas, bueyes, caballos, poblaciones y demas útiles necesarios para un establecimiento de esta naturaleza. El campo, que consta mas ó menos de una suerte, tiene dos aguadas permanentes. Se vende ó se arrienda á gusto del interesado. Por mas pormenores ocurrir á los corredores Denit y Boig, calle de las Piedras núm. 128.
m.27-10p.

BUENA COLOCACION
DE
DINERO
POR NO PODERLO ATENDER SU DUEÑO
Se vende el acreditado y hermoso almacen al menudeo titulado «Almacen del Uruguay» sito en las esquinas Uruguay é Ibicuy, el que se interese por él debe ocurrir á la misma casa se hallará con quien tratar.
m. 31 7p.



Consulado General de Francia
EN MONTEVIDEO
El Capitan Mendez del buque francés «Michel» del puerto de Marsella pensaba, en un empréstito á la gruesa aventura, de la suma de doce mil pesos moneda corriente mas ó menos para subvenir á los gastos de reparacion de su buque.
Dicho empréstito autorizado por el Sr. Cónsul General de Francia se afectará sobre el cuerpo, quilla y aparejos de dicho buque y será reembolsable diez dias despues de su feliz llegada á un puerto de Francia.
Se puede tomar conocimiento de las condiciones en la Cancilleria del Consulado General de Francia donde tendrá lugar la adjudicacion el Martes 9 de Junio á la 1 de la tarde—Montevideo, Junio 5 de 1868.
jn 6 3p

Consulat Général de France
À MONTEVIDÉO
Le capitaine Mendez du navire français le «Michel», du port de Marseille a besoin d'emprunter à la grosse aventure pour ... la somme de douze mille piastres ... qui lui est nécessaire pour subvenir aux frais des réparations de son navire. Le dit emprunt autorisé par Monsieur le Consul Général de France sera affecté, sur corps, quille, agrès, et apparaux du dit navire, et il sera remboursable dix jours après son heureuse arrivée dans un port de France.
On peut prendre connaissance du cahier des charges, à la Chancellerie du Consulat général de France, où l'adjudication aura lieu le Mardi 9 Juin courant à une heure de l'après midi.—Montevideo, 5 Juin 1868
j. 6 3p

Circo Norte Americano
En la Villa de la Union en la calle real núm. 68—Esta compañia recien llegada tiene el honor de ofrecer sus lindos trabajos, Gimnastica ó Ecuestres, y Acrobáticos, al benevolo recibo de la villa y á los de la capital ofreciéndoles el Director un buen local y bastante comodidad y decencia y entradas comodas—*El Director de la Compañía—N.J.R.*
jn 7 6p.

Un buen negocio Se vende un almacen de menudeo con poco capital, garantiendo un buen diario. Se vende por no poder atenderlo; calle de Maldonado núm. 133 ... darán razon.
j. 6 3p.

Edicto Juzgado de Paz 3ª Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á D. José Dotter para que dentro del término de quince dias de la publicacion del presente, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido y expensado, á estar á derecho en la demanda que por cobrado pesos le va á promover Don Mariano Jampo en el carácter de albacea de su finada madre, ... —Montevideo, Junio 5 de 1868.—*Santiago Vellejas.*
jn. 7 12p.

Al público En reunion general de panaderos de esta Capital, han acordado vender el pan durante el presente mes á 84 cents. el peso ó sea á dos vintenes uno, panaderos en metálico.
j 7 1 mes

Mucamo Para una casa de poca familia, que tenga buenas recomendaciones se pueda dar buenos informes en la calle del 25 de Agosto núm. 368.
j. 7 4p.

A las señoras DE MONTEVIDEO—La Sonámbula de Buenos Aires avisa que dará sus consultaciones desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde en el Hotel de Italia, cuarto núm. 7. Precio de la consulta, cinco pesos moneda nacional.
j 7 3p.

Los señores que precisen un maestro inteligente en el oficio de abrir pozos, pueden ocurrir en el Arroyo Seco al almacen de Frederico.
j 7 3p

Se venden Como mil trecientas reses de ganado vacuno, incluso ciento cincuenta novillos y mil quinientas ovejas, una manada de yeguas y caballos—Se dará el campo y poblaciones arrendado por cinco años—Calle de los Andes núm. 89.
j. 7 3p.

Edicto judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital, á solicitud de los Sres. Bacalairo y Canée se ha trabado embargo en una casa de la propiedad de Don Napoleon Minini, situada en la calle del Convento, conteniendo el número 161 y puertas subsiguientes basta el núm. 165, formando también frente á la Plaza de Cagancha, edificada en terreno perteneciente á la sucesion de Smith. ... —Montevideo, Junio 4 de 1868.—*Simon de la Cruz y Reguero*, Escribano Público.
j 7 5p.

Alquilase la casa de altos con 4 piezas, cocina, letrina y agua, calle Queguay núm 161.
j 7 10p.

COLEGIO NACIONAL
29—CALLE DE SOLIS—29
EN FRENTE AL HOTEL ORIENTAL
En este establecimiento se enseña: Todos los ramos que constituyen la instruccion primaria inferior y superior; los idiomas francés, inglés, italiano y latin; la música; el dibujo y la poligrafia; la contabilidad mercantil práctica; las matemáticas y la gimnástica.
Los profesores coadyuvadores son, como siempre, de los mas caracterizados y competentes.
La educacion es esmerada y la instruccion sólida, como lo atestiguan los muchos jóvenes que se han formado en este establecimiento y ocupan ahora posiciones ventajosas en las principales casas de comercio del pais.
Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externos, á precios equitativos.
m.27-1mes. El Director, *Cárlos de la Vega*

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio
CARPAS para ejército de todos tamaños.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.
La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, y reducen no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo. — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Higado de Bacalao. — Estos Polvos Sacarinos, en razon de la extrema division del aceite en su preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente bajo un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este Sacaruro para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia.— N. B. Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.
Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50
Depósito en Plata de Montevideo, en la botica de V. Garaicoechea: G. Cranwell: Las Cases.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. Lépine, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefanciasis, los sífilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.
Depositario general en PARIS: E. E. Fournier, farmacéutico, 26, rue d'Anjou-Saint-Honoré. — Para la venta por mayor, E. Labélonye y Cª, rue d'Aboukir, 99. — Depositos en Montevideo, en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea, y en la de Cranwell y Cª.

JARABE DE LABELONYE
Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.
Este Jarabe se emplea hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, ... y las jovenes, etc.
Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cª, rue d'Aboukir, 99.
Depositos en Montevideo: en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea y en la de Cranwell.

Se precisa Una casa ó almacen en el centro de la ciudad. Tambien se compra la accion á la llave para tratar ocurrir á la calle de Misiones 165, de las 10 á las 4 de la tarde.
j 7 10p.

Pichincha Se vende, á razon de cinco pesos vara un lindisimo solar de 10 ó mas varas cuadradas sito en el Cordon, lindero con Balliño y pagadero en acciones en papel Mauá—Dirigirse á la calle de Santa Teresa núm. 56 para tratar—En el Cerro tambien hay otro solar en la mejor localidad, á 4½ pesos vara con la misma condicion de pago.
ja. 7-4p.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS
El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cª., *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas benéficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, un acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.
Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON
Farmacéutico premiado por la Academia imperial de Medicina de Paris.
Recientes esperiencias hechas en grande escala por el Profesor Trousseau, en los hospitales y mas de doscientos médicos de Paris, han demostrado la eficacia de las PASTILLAS Y TOMAS DE BASE DE LACTATOS ALCALINOS, ... en las enfermedades del estómago, de los riñones y de los intestinos.
Bajo su influencia, las pituitas, acedías, eructos de gases, ... dolores de estómago, ... desaparecen ...
Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

PREVENCION.
Todas las personas que deban á la confiteria del POBRE LUIS, en la plaza General Flores (Aguada), comparecerán en el término de ocho dias á abonar sus cuentas; avisándoles que en caso de no cumplir se publicarán sus nombres en los diarios de la capital.
jn.7-8p.

Banco Comercial
La tasa de interes en cuenta corriente desde el principio del entrante mes hasta nuevo aviso será como sigue:
Por saldos en favor del Banco 21 por ciento anual.
Por saldos en contra del Banco 12 por ciento anual.
Deposito á plazo fijo convencional.
Montevideo, 30 de Mayo de 1868.
Po. del Banco Comercial—J. G. Jaquerville.
m. 31 8p.